



JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXI - N° 191
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Edicto: Orden Sr. Juez Civ. y Com., de 1° Inst. y 11° Nom. en autos: "Cooperativa de Obras y Servicios Rio Ceballos Ltda c/ Carlevaris Rubén Denis – Ej. – 2624254/36", martillero Juan M. Arroyo, M.P. 01-705, domic. en D. Quirós 609, 2° "C" cdad, rematará el 6/10/16 - 11 hs, en sala remates T.S.J. sita en Arturo M. Bas 244, subsuelo, ciudad: Lote de terreno ubicado en el loteo Los Vascos, DPTO., COLON, Ped., Rio Ceballos, Prov., de Cba., designado como LOTE 109, MZ 7, sup., 741 MTS2, inscripto en matrícula N° 1.199.711 (13) a nombre de CARLEVARIS Rubén Denis. Base \$ 18.780, dinero efectivo y al mejor postor, el comprador abonará en acto subasta el 20% valor compra con más comisión martillero 3%, más 4% art., 24 ley 9505, saldo a la aprobación. Póngase en conocimiento de los interesados que si los montos a depositar superan los \$ 30.000, deberán ser realizados por transf., electrónica a cuenta de estos autos. Postura mínima: \$ 3.000. Comprador en comisión (art., 586 CPC). Según constatación: lote ubicado sobre calle de tierra, Ranqueles s/n°, con construcción de forma rectangular de 4 ms x 11 ms., aprox., con dos ambientes y baño separado, zona con servicios de agua y luz. Ocupada por terceros. Informes: 0351-155475353.- Fdo., Dra., Miro, Secretaria. Oficina 27/09/2016
5 días - N° 71936 - \$ 2316,10 - 06/10/2016 - BOE

O.Juez 1°.Nom. C.C.C.y Flia. Va.Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Mendez, Jose María y otro – Ejec. Fiscal-Expte.194732", Mart.Sergio Chiani, MP 01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, Va.C.Paz, rematará el 05/10/16, 10:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estac.contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de V.C.Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en Villa Parque Siquiman, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 27 Mza. 64 – Sup.1.223.86mts2. Insc. Matrícula 1409902 a nombre de los ddos. Sr. Ramón José Mendez y José María Mendez,

Condiciones: Base \$ 5.871, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el (20%) en concepto de seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% para integrar Fdo. prev.de V.F. Sdo. al aprobarse la misma mediante transf. electrónica (A.R. 91 serie "B"/11), en Cta. N° 349/30876602, CBU 0200349651000030876624. Si el dictado del auto aprob., excediera los 30 días devengara un interés equivalente a la T.P.P. que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido el adq. mediante oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Por este medio se notifica a los posibles adquirentes que no se aceptarán cesión de derechos por ningún concepto.- Exhibición: Martes 04/10/2016, de 14 a 15 hs. Info.: al Martillero Tel: 0351-5890751 – 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec. Letrado.Of. 26/09/16.

5 días - N° 71903 - \$ 3090,10 - 05/10/2016 - BOE

Orden Juez 14a. CyC Autos: "BOES GUILLERMO C/ FEIJOO ALBERTO DANIEL –EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES-" (Exp. 1681679/36), Martín Lozada M.P. 01-791, dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 04/10/16 a las 11hs. en Sala Remates P. Judicial (Arturo M. Bas N° 244 Sub-Suelo) DE-RECHOS Y ACCIONES emergentes del Boleto de compraventa de fecha 09/01/13 suscripto entre la dda. y Gama S.A. respecto del DEPARTAMENTO ubic. en Edif. "La Diva de Gama-Resid. en Altura" sito en calle Av. Colon s/nro (entre Bv. del Carmen y Bv. Córdoba), Piso 16a., Unidad "C", c/Sup. Total predet. de 93,45ms.cdos. en el estado de avance obra que dan cuenta las constancias de autos expresando el referido boleto que el mismo constara de 2 dormit. (1 en suite), living, comedor, cocina, baño y balcón. COND.: SIN BASE, dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará acto subasta 20% importe de su compra mas com. mart. y 4% Imp. Ley 9505, saldo aprob. subasta. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. mín.: \$ 1.000. ESTADO: Edif. en construcción. EXHIB.: 16-17hs. EDICTOS: "La

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 5
Declaratorias de Herederos Pag. 7
Citaciones Pag. 15
Sentencias Pag. 23
Usucapiones Pag. 23

Voz del Interior" INF.: Mart. T.E. 156-510510. Dra. Fonseca Natalia G. Prosecretaria. Of. 28-9-2016.
3 días - N° 72020 - \$ 1254,66 - 04/10/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ T.L.C. TRANSPORTES S.R.L. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 29168/2014), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 04/10/2016, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un tractor de carretera marca FORD modelo CARGO 1832E año 2007 dominio GUE 350. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en Av. Velez Sarsfield 6.500 (atras YPF) el día 03/10/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días - N° 71844 - \$ 505,24 - 29/09/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ EVN SA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 21706/2014), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 05/10/2016, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un furgón marca FORD modelo TRANSIT 190-L año: 1999 dominio CWM 413 sin motor. Dr. Alejandro José Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en Bv. Las Heras 72 el día 04/10/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días - N° 71848 - \$ 394,60 - 30/09/2016 - BOE

Edicto o/ Juez C. C Río II en " EXPEDIENTE 257538 ROSSO CLEMAR DOMINGO C/ VA-

LINOTTI BURLETTA MICAELA ALEJANDRA Y OTRO EJECUTIVO -“ Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematara 29-09-16, 10,30hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzg. Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Palio Fire 1.4 5P Sedan 5 puertas Motor Fiat N°310A20111898066 Chasis Fiat N° 8AP17177NE3050666 Dominio NXN824 Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% más IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición La Posta N°2942 Córdoba día 28 de 16 a 18hs Córdoba Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Gutiérrez 14/09/16.-

3 días - N° 70397 - \$ 888,54 - 29/09/2016 - BOE

Orden: Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. y F.- Of. Única de Ejecución Fiscal- Bell Ville- Autos: “Coop. de Emp. Múltiples Sudecor Litoral Ltda. c/ Culasso, Jorge Antonio – Ejecutivo -Expte. 731505” -Mart. JARA, Sergio R. -M.P. 01-815-dom. en Cba. 349, B. Ville, Rematará el 29-09-2016 a las 10.30 Hs. en Col. de Martilleros -E. Ríos 425- B. Ville.- Fracción de Terreno: en Hernando, Ped. Pta. del Agua, Dpto. Tercero Arriba, desig. Solar 16, Mza. 10, mide: 10mts. fe. al Este por 30mts. de fdo.; Sup: 300m2.- linda: al N. c/lote 15, al S. c/lote 17, al E. c/ calle Italia y al O. c/lote 6.- Inscripto en Reg. Gral. Pcia. 100% a nombre de Culasso, Jorge Antonio, en Matrícula 388.803 (33-06).- Estado: Construida casa habitación de 120m2 cubiertos aprox., c/ living, cocina-comedor, dos dorm., baño; lavadero y quincho en buen estado general; ocupada por su dueño.- Base \$279.113,- (B.I. DGR) Títulos y Gravámenes: autos.- Condiciones: en subasta pagarán a cta., 20% del total en dinero efectivo o cheque certif., más comisión ley Martillero y 4% Ley 9505.- Saldo al aprob. la subasta s/art. 589 del CPCC.- Postura Mínima \$2.000.- Cpra. en comisión art. 586, dentro 5 días post. remate ratificar compra y const. dom., bajo apercibimiento de adjudicar al primero C.P.C.C.- Exhibición: previa consulta martillero.- Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg, la subasta se efect. igual lugar y hora día hábil inmediato sig. al señalado.- Informes: Mart. T.E. 03537 - 15585874 / 412456- Of. 31/08/2016.-Fdo. Dra. María S. Capdevila-Prosecretaria Letrada.-

3 días - N° 70497 - \$ 939,93 - 29/09/2016 - BOE

Edicto o/ Juez C. C Río II en “CAVALLO JAVIER CARLOS C/BIANCO JUAN MARCELO

EJECUCION PRENDARIA EXPEDIENTE 2637536 “ Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematara 29-09-16, 10,30hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzg. Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Acoplado marca Sola y Brusa, modelo 20-25, marca de chasis Sola y Brusa, N° de chasis 8188.- dominio UNS-312.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: con base de \$200000 o Sin Base en caso de no haber postores por la primera, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición Ruta 10 km 59.3 o desde A.G.D hacia Santa Rosa 3km Entrada con portón de caño día 28 de 16 a 18hs Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Ruiz 10 /09/16.-

3 días - N° 71171 - \$ 487,98 - 29/09/2016 - BOE

EDICTO: O. Juzg. C. y Com. de 19º Nom, autos: “VOCOS, Claudia Alejandra c/ WHEELER, Cesar Jesús - EJECUTIVO P/ COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES -Exp.2152580/36” El Mart. Antonio Topalian, MP 01-500, c/ dom. Paraná 429 Of. “A” Cba., rematará el 29/09/16, 12hs. Sala de Rem. de Tribunales sita en Art. M. Bas 244 Subsuelo, el vehículo Marca Chevrolet Astra, Sedan 4ptas, Mod. 2001, Dominio DPW 788, en condic. q/ se encuentra, inscrip. a nombre del demandado, Sr. Cesar Jesús Wheeler, CONDIC: Sin base, dinero ctado, mejor postor, deb. el comp. abonar en el remate 20% del precio c/ más comis. de ley del Martillero. Post. Mín: \$200. El comp. Deb. abonar el saldo del precio al aprob. la subasta; bajo apercib. de aplicarse 1 interés del 18 % anual si se abonara Desp, de 10 días de notificado el auto de aprob. de subasta. Compra en com. Art. 586 del C. P.C. IVA a su cargo si correspondiere y el 4% de la Ley 9505 Fondo p/ la Prev. de Viol. Fliar. Exhibición: Días 27 y 28 de Setiembre de 2016, de 15 a 18.30hs. Inf. Mart. 0351-156530410. Of. 22/09/16 Fdo: Dra. Quevedo De Harris, Justa (Sec.)

3 días - N° 71451 - \$ 995,10 - 29/09/2016 - BOE

Ord Juez 1º Nom. CCCyF de Río Segundo, Sec. n° 1 autos: “Marzoni Marta C/ Marzoni Juan Carlos-Division de Condominio-Expte n 1378114”, Eduardo Ambord mat: 01-28, c/dom. Alem n° 1050, subastará el día 04/10/2016, 10hs. en Sede del Juzgado-Mendoza n° 976-Río Segundo; 1) Inmueble Inscripto Matrícula n° 1224200 (27) Desig como lote “b” delineado sobre lote 8 de la Manz 34, pte de la Quinta 36 del Pueblo Oncativo, Ped. Impira, De-

partamento Río Segundo, Pcia. de Cba, sup. 139,49ms.cdos.; 2) Matrícula n° 1224201 (27) Fracción de terreno, pte de mayor superficie, que forma pte del inmueble desig con el n° 12 de la Manz. 34 del Pueblo de Oncativo, Ped. Impira, Departamento Río Segundo de esta Pcia.; se designa con el n° Uno B, de acuerdo al plano n° 58070 y planilla al n° 83570, que mide: 7,54ms. costados SE y NO por 8ms. en los del SO y NE, una sup. 60,32ms.cdos.; BASES: 1) \$ 186234; 2) \$ 17.491. Ubicación: 1) Intendente Matta n°409 -Oncativo - ; 2) Fondos del lote 1) con ingreso por callejón s/ calle Lamadrid - Oncativo -; Mejoras: 1) Casa habitación de dos dormitorios y dependencias; 2) Galpón piso de cemento; ambos a nombre de Juan Rinaldo Santos Marzoni. CONDICIONES: contado, mejor postor, debiendo comp. abonar en el acto 20% de compra c/más comisión martillero (3% más IVA), más el 4% art. 24 ley 9505, saldo aprobación. Si el pago del saldo del precio se realizará después 60 días de realizada la subasta, devengará interés compensatorio del 2% nominal mensual. Ocupación: Propietarios por derecho hereditario. Post. Min: \$ 1.000. Compra en comisión Art. 586 CPC. Inf. 0351-156518089.-

5 días - N° 71330 - \$ 2423,50 - 04/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos: “MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ COBRANZA TOTAL SRL -P.M.F (27027)”, Valdemarin Damián. M.P. 01-0252 rematará el 03/10/2016 a las 9:30 hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza N° 1379 PB Río III Cba. el sig. Lote de terreno ubicado en Dpto. Calamuchita, Cba. como Insc. M° 814889 (12), Ubic. Villa Rumipal, Pdnia Sta Rosa desig. como: LOTE 516 MZ. 42, Baldío Desocupado. Condiciones: Base \$7.771; Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012. Saldo por transf. electrónica a la cta. judicial: 31141006 CBU 0200374851000031141060, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra

en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (A.R. 1233 Serie A 16/09/14 pto. 23, Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. PAVON Mariana Andrea-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 14 de Septiembre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 71346 - \$ 1153,14 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos.:" MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO C/ BAZZA GUILLERMO – E.F.(2720); C/ PEREZ OTERO, JESUS-E.F.(477910) C/ IURISEVICH VICTORIO P.M.F (21451); Valdamarin Damián. M.P. 01-0252 rematará el 03/10/2016 a las 09:45hs.; 10:00hs; 10:15hs, en sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 PB Río III Cba. los sig. Lotes de terreno ubicados en Dpto. Calamuchita, Cba. a saber: 1º) Insc. Mº 1368019 (12), Ubic. Yacanto, Ped. Sta. Rosa LOTES 1, 7, 8, 9 y 10, MZA 3, Secc. C, Sup. 2000 m2. Desocupado. 2º) Insc. Mº 937184 (12), Ubic. Sección 2º de Yacanto, Pdnia. Sta Rosa desig.: LOTE 23 MZ. 80, Secc. 2º, SUP.: 386mts2., 45 dcm2 Baldío Desocupado.3º) Insc. Mº 919088 (12); Ubicado en Estancia Yacanto, Pdnia. Sta Rosa, desig. Lote 21 Mza. 60 Secc.1º, Sup. 300m2. Baldío Desocupado.Condiciones: Bases 1º) \$1.007; 2º) \$288; 3º) \$288, Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31140609 CBU 0200374851000031140692 , 2); 31107901. CBU 0200374851000031107910 3º)31108007 CBU 0200374851000031108074 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (AR 1233 Serie A 16/09/14

pto. 23 y Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, PAVON Mariana Andrea-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 14 de Septiembre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 71352 - \$ 1519,53 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos.:" MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO C/ LECLERC, ESPERANZA-P.M.F (22101); C/ MACIAS HORACIO-P-M-F. (22111); C/ KERBEL SALOMÓN-P.M.F.(38653), C/ STUMPO DE FIGOLI TORMENTA-P.M.F. (14110), C/ VILDOSOLA ERNESTO P.M.F. (38691); c/ SOSA JORGE OMAR , P.M.F, (18211) C/ TORRES DE CHRISTENSEN, TELESFORA GABINA P.M.F(22045); Maluf Mario. M.P. 01-1345 rematará el 05/10/2016 a las 9:30Hs; 09:45hs.; 10:00hs; 10:15hs.; 10:30hs; 10:45 hs; 11:00hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 PB Río III Cba. los sig. Lotes de terreno ubicados en Dpto. Calamuchita, Ped. Sta. Rosa, Cba. a saber: 1º) Insc. Mº 966080 (12), parte de la Estancia Yacanto, desig.: LOTE 23; MZ. 34, secc.1º, SUP.: 300m2. 2º) Insc. Mº 958231 (12), parte de la Estancia Yacanto, desig.: LOTE 5 MZ. 27, Secc.1º, SUP.: 310mts.2. 3º) Insc. Mº 1207250 (12); Ubicado en Yacanto, desig. Lotes 22 y 23 Mza. 27 secc. B, Sup. 600m2. 4º) Insc. Mº 941303 (12), Ubicado en Yacanto, desig. como lote 2 de la Mza. 19, Secc.1º, SUP. 300mts2; 5º) Insc. Mº 1451684 (12), Ubicado en Yacanto, desig. Lotes 15, 16 y 17 de la Mza. 13 Secc. B, SUP. 900 mts2. 6º) Insc. Mº 1165813 (12), ubicado en Yacanto, desig. Lote 1 Mza 29 Secc.1º, SUP. 310 mts2.7º) Insc. Mº 919342 (12), Ubicado en Estancia Yacanto, desig. Lote 3 de la Mza 67 Secc.1º, Sup. 346,84 mts2. Todos libres de ocupantes y cosas. Condiciones: Bases 1º) \$288; 2º) \$288; 3º) \$1.439, 4º) \$ 288; 5º) \$5.468; 6º) \$288; 7º) \$ 288. Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1º) 31135407, CBU 0200-374851000031135474, 2º) 31135601, CBU 0200-374851000031135610; 3º) 30985209 CBU 0200-374851000030985292,

4º) 31135708 CBU 0200-374851000031135788; 5º) 31136202 CBU 0200-374851000031136224; 6º) 31136309 CBU 0200-374851000031136392 7º) 31136804 CBU 0200-374851000031136842, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonará interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (AR 1233 Serie A 16/09/14 Pto. 23 y Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dres. Romina Soledad Sanchez Torassa- Reyes Alejandro Daniel – Jueces- Dra. Galaz, María Virginia- Prosecretaria. Río Tercero Cba., de Septiembre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 71355 - \$ 2070,84 - 05/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C. de Río III, en BERUTTI OMAR DARÍO C/ BUFFON S.A. – EJECUTIVO – EXPTE. N° 1963555, Mart. MAYÓN 01-549 – Garibaldi 436 – Río III, rematará en sala de remates del Tribunal, Vicente Peñaloza 1379 el 29/09/2016 a las 10:30 hs. AUTOMOTOR Un automotor marca FIAT, Tipo Furgoneta, Modelo FIORINO QUBO 1.4 8V ACTIVE, año 2012, Motor FIAT n.º 10FSX16511251, chasis Marca FIAT n.º ZFA225000D0295113, Dominio LSX336 propiedad de la demandada BUFFON SA. En el estado visto y que se encuentra. Condiciones: dinero de contado, efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo el adquirente abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) del precio de la compra, mas la comisión de ley al martillero del diez (10%) por ciento y el saldo con más el cuatro por ciento (4%) sobre el precio de la compra (art. 24 ley 9505) y el saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no fuera aprobada dentro de los treinta días, podrá consignarse el saldo, si no lo hiciere, el saldo devengara intereses. Se hace saber que el bien será entregado una vez que se encuentre aprobada la subasta, abonado el saldo de precio e inscripto el bien en el registro respectivo. Posturas mínimas \$1.500.- Asimism de conf. A la Comunicación "A" N° 512

del BCRA se hace sab. a los interesados que los montos a abonar por depósito judicial, cualquiera sea su importe se deberán realizar por transferencia electrónica a la cta. de uso jud. N° 374/30973101 CBU 0200374851000030973110 corresp. a autos y a la orden de este Juzg. y Sec. Bco de Cba Suc Río III, donde será dep. el prod de la subasta Títulos: el comprador se conformará con títulos que expida el Tribunal. Grav.: los de autos. Quién compre en comisión deberá manifestar en el acto del remate el nombre y domicilio de la persona para quién lo hace, debiendo este ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo (art. 586 del C.P.C.C.).- Se hace saber que corresponde efectuar las siguientes retenciones: a) Impuesto al Valor Agregado: a la tasa reducida del 10,50% aplicable sobre el valor del bien obtenido en la subasta. b) Impuesto a las Ganancias: a la tasa del 2% sobre el valor neto del bien obtenido en la subasta, con un importe no sujeto a retención de \$100.000 (pesos cien mil) y una retención mínima de \$90 (pesos noventa). Para obtener el valor total del bien subastado se deberá adicionar al valor neto del mismo el impuesto al valor agregado (10,50%).- Ver e Informes subastas@justiciacordoba.gov.ar y al Mart: Cel 0353-154819167, Revisar en Carlos Gardel 589, Río tercero el 28/09 de 14 a 17 hs.- Fdo. Dra. Anahí Beretta Secretaria. Río III.- 21 de Setiembre de 2.016.-

3 días - N° 71481 - \$ 2522,40 - 29/09/2016 - BOE

Ord. Juzg. 1º Inst. c/Comp. en Ejecs. Fiscales N° 2, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ARNOLETTO PABLO SEBASTIÁN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 1833644/36)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/dom. en Caseros N° 344, 6º Piso, Oficina 51, rematará el día 29 de septiembre de 2016 a las 12 hs., en la Sala de Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244, Subsuelo de esta Ciudad, un Lote Baldío sin acceso, ubicado sobre calle Los Nogales s/nº (arteria que actualmente no se encuentra abierta) de El Pueblito, Ped. Río Ceballos, Dpto. Colón, Prov. de Córdoba, desig. LOTE 14- MZA. 6, con sup. total de 331,95 m2; Nomenclatura Catastral: 02-09-007-014; Cuenta Nro.: 130417743635, inscripto en la Matrícula 751.554 (13-04), a nombre del demandado Sr. Pablo Sebastián Sánchez Arnoletto. MEJORAS: lote baldío, al igual que terrenos colindantes, sin edificación alguna, cubierto de vegetales y árboles autóctonos. Con desniveles propios del terreno de

sierra. El predio no se encuentra ni señalizado ni delimitado. No tiene agua ni luz instalada.- OCUPACION: baldío, libre de personas y cosas, sin construcciones.- GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$ 1.007, contado ó cheque certifi., m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 4 % imp. Violencia Familiar (art. 24 ley 9505), más comisión del martillero, y el saldo c/ aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- Comp. en comisión deberá individualizar nombre, D.N.I., y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Concurrir con constancia de CUIL/ CUIT.- Post. mínimas: \$1.000.- Dr. Néstor Luis Zabala. Secretaria.- Of.26-09-16.-

3 días - N° 71627 - \$ 1912,38 - 29/09/2016 - BOE

O.5º C.C. en: BARGNIA CARLOS A. C/HAHN EDGARDO ADOLFO-ORD-Nº1519665/36"- Mart. Raúl Almirón(01-547)c/dom. Montevideo 833 Of. 6, rematará el 29/09/16, 11:00 hs., en A.M.Bas 244 (Subsuelo) Der. y Acc. 50% inmueble Mat. 681.601 (23-03), Lt 6 Mz. 61, Sup. 972,50 m2; prop. ddo, sito Visión del Lago esq. Dique San Roque, Villa El Mirador del Lago S.Roque, Biale Massé, Lote baldío s/ ocupantes. Base \$1.727 dinero ctdo., mejor postor, compr. abona acto subasta: 20%(precio compra), - más 5%(com. Mart.) más 4%(Ley 9505); saldo aprob Sub. Si se aprueba pasados 30d s/consig. saldo p/mora imp.comp. abonará int tasa pas prom. BCRA con más 2% mensual. Post e incr mín \$ 1.000. Si monto compra supera \$ 30.000 asistir c/ N° cta. Bco. CBU y CUIT o CUIL. Compra comisión: art. 586 CPC. Grav. los de autos. Exhib. 27-9-16; 10 a 11 hs. Inf. Cel. 156-134617. Fdo. M.M. Villa-Secret. Of.20-09-2016.-

3 días - N° 71496 - \$ 791,70 - 29/09/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 1. "AFIP (DGI) C/ ROMERO JOSE ROBERTO S/ EJEC. FISC.", Expte. FCB14003213/2007. Mart. Marcelo Pratto (01-746) rematará 06/10/2016, 09:45 hs., en 2º Piso Secret. Electoral (C. Arrenal esq. W. Paunero - Bº. R. Martinez- Cba.): 1/12 derechos y acciones s/ inmueble insc. MATRICULA 156067 CAP (11), se desig. lte. 15 mz. 44. Sup. 452,24m2. MEJORAS: Galpón c/entrada para camiones, 2 baños, monoambiente con ingreso independiente, departamento interno (coc-com, 3 dorm., baño), todos los servicios. Ocupados por inquilinos. BASE: \$1.416,27. CONDIC.: contado, mej. post., comprador abonará remate 20% importe compra, más comis. mart. Compra comis. Art. 571 CPN. GRAV.: Surgen inf. Reg. Prop. VER: Filadelfia 2036, 05/10/2016

de 16 a 17 hs.. INF.: al Mart. (0351) 4230535-154594037- 155113272. Dr. Jorge M. Sanchez Freytes, Agente Fiscal. Dr. Gerardo Machado, Secretario.

2 días - N° 71594 - \$ 313,36 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO: O/Juez 1ra. Inst. y 31º Nom. C.C.- Autos: "PROYECTO DE MERCADOS S.A. c/ MONTENEGRO MARCELO GUILLERMO y OTRO-P.V.E.-OTROS TITULOS" (EXPTE. N° 2835333/36), Mart. Rubén R. PERALTA, Mat. N° 01-0894, dom. León Schneider 4385, Cba., rematará el 04/10/16 a las 10:00hs., en la Sala de Remates del T.S.J. ubicada en Arturo M. Bas nº 244, Subsuelo, de esta ciudad, la nuda propiedad del inmueble inscripto en la MATRICULA N° 1.157.547 (11-01) a nombre del Sr. Marcelo Guillermo MONTENEGRO, sito en calle León Pinelo 1837, Bº Los Naranjos, de 300ms. cdos.- Mejoras: 3 dorm., baño, liv/com., coc/garage, y patio. Cuenta con todos los servicios, alumbrado público y calles de acceso pavimentadas.- Condiciones: dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domic. y abonar en el acto de la subasta el 20% del valor de la compra con más la comisión de ley del Martillero y el 4% p/ Fdo. para la Prev. de la Violencia Fliar. Art. 24 Ley 9505; saldo al aprobarse la Subasta; Si la aprobación se produjera vencidos los 60 días de la fecha del remate devengará interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago.- Base: \$ 346.378.- Postura Mínima: \$ 3.500.- Compra en Comisión deberá denunciar en el acto del remate, nombre, doc., CUIT, domic. y demás datos del comitente, quién deberá ratificar la compra y constituir domic. en el término de 5 días, siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de adjudicar al comisionado. (Art. 586 del C.de P.C.C.) Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 del C. de P.C.C.- Estado: Ocupado por la Sra. Celia Montenegro en el carácter de Usufructuaria.- Concurrir con Doc. de Identidad y constancia de CUIL/ CUIT.- Informes: Martillero T.E.: 0351-155488707.- Fdo: Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón-SECRETARIA- Of. 26 de Setiembre de 2016.-

4 días - N° 71638 - \$ 2222 - 04/10/2016 - BOE

Orden Sr. Juez C.C.C y F-Nº2-Jesús María, Sec. Dra. Scarafia de Chalub, Mart. A. Cabrera MP 01-0717, dom. Córdoba 1140-J-María, rematará el 29/09/2016 en Trib. Jesús María (Sarmiento 480-J.María) en autos "STROMP, Eugenio c/GONZÁLEZ de MAC LAUGHLIN, Esther C.-ORD." Expte. 288865, DER. y ACC. 2/4 partes Lote 5 Mz 123, La Granja, RGP Mat. 1184718, sup. 1800mts2. Base Imp. \$13167,50.- Baldío. Edictos "El Des-

ptador” Inf.Mart.3525576043.Fdo.Dra.Cecilia Ferrero-Juez,Dra. Scarafia de Chalub-Sec. Of.20/09/2016.-

2 días - N° 71738 - \$ 354,76 - 29/09/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Juzg. 2º Nom. CCC.y F Secretaria N° 4 Hilda Mariela Ludueña en autos “SANTA, LUIS CESAR - QUIEBRA PROPIA” (Expte. 2921729) por Sentencia N° 69 del 31/08/2016, se resolvió: “ I) Declarar la quiebra del Sr. Luis Cesar Santa, DNI 17.008.970, con domicilio real en calle 25 de Mayo y Tucumán de la localidad de Almafuerte provincia de Córdoba, en los términos del art. 288 y 289 L.C.Q. III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquel para que en el termino de veinticuatro horas (24 hs) los entreguen al sindico, IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza haciéndole saber a los terceros que los perciban que aquellos serán ineficaces de pleno derecho. (art. 88 inc 5 LCQ) XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes al síndico el (02 de diciembre del corriente año) XIV) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el informe individual de créditos el (20 de febrero del 2017). XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art.37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art.36 el (27 de abril de 2017). XVI) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el informe general que alude el art. 39 de la LCQ el día 26 de mayo de 2017. FDO. Mariana Andrea Pavón .Jueza .Sindico, Cr. Alberto F. G. Misino, Mat. 10-10390-6, domicilio en Santa Rosa N° 475 Río Tercero.

5 días - N° 71800 - \$ 2613,10 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos “ROQUE FLORES, JOSÉ IGNACIO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE” (Expte. N° 2853809/36), ha resuelto por Sentencia N° 62 de fecha 27/09/2016: I) Declarar el estado de quiebra de José Ignacio Roque Flores, DNI 23.684.132, CUIT 20-23.684.132-5, con domicilio real en calle Rodríguez del Busto N° 2318, Barrio Alto Verde, de esta ciudad, VI) Intimar al fallido y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar al fallido para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Ley 24.522.). VIII) Prohibir al fallido hacer

pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados; Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 21/10/2016 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 05/12/2016 y el Informe General el 05/02/2017; la Sentencia de Verificación será dictada el 21/12/2016; Of. 27/09/2016.

5 días - N° 71871 - \$ 2573,50 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Y 39º Nom CyC Con. y Soc. N° 7 de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Hohle de Ferreyra María Victoria, hace saber que en autos “CERES S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - (Expte N° 2836637/36)”, por sentencia N° 319 de fecha 08/09/2016, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de “CERES S.R.L.”, inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones al N°1003, Folio 4050 tomo 17 de fecha 19/07/1977 y sus modificaciones, y en Matrícula N° 607 B-1 del 11.05.99; CUIT N° 30-51536246-7; con sede social en Santander N° 2462 de Barrio Maipú de Córdoba y con domicilio procesal constituido en calle Figueroa Alcorta 185 7º piso of. “B” esta ciudad...XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico para el día treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis (31/10/16). Sindico: Cr. Leopoldo Gastón Misino, domicilio Av. Gral. Paz 108, Piso 8, Córdoba.-

5 días - N° 71135 - \$ 1858,90 - 29/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst, 4º Nom Civ. Com. y Flia. de Villa María Dr. Domenech, Ramiro Alberto, Sec. N° 7 Dr.Pablo Enrique, Menna, en autos “RAMAYAL, HUGO OSMAR S/ Concurso Preventivo” (Expte N° 2848615) Sentencia N°80 de fecha 07/09/2016 declara la apertura del concurso preventivo del Señor HUGO OSMAR, RAMAYAL, DNI N° 16.575.491, CUIT 20-16575491-4 domiciliado realmente en calle Echeverría N° 250 de la ciudad de Villa María, y constituyendo domicilio legal en Lisandro de la Torre 404 de esta ciudad de Villa María. Se fijaron las siguientes fechas: fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 30 de noviembre de 2016; establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos, el día 22 de

marzo de 2017; establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 LCQ el día 19 de mayo de 2017; hacer saber al concursado que deberá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 ley 24.522, el día 07 de junio de 2017; hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 ley 24.522, hasta el día 26 de junio de 2017; determinar como fecha para el dictado de la Sentencia de Categorización, el día 11 de agosto de 2017; hacer saber al deudor que para el caso de ser factible el ofrecimiento de una propuesta de acuerdo preventivo (período de exclusividad), ello deberá efectuarse siguiendo los lineamientos de los arts. 43 a 45 LCQ, en sus partes pertinentes, hasta el día 14 de febrero de 2018 fecha hasta la cual podrá el concursado acreditar las mayorías requeridas por el art. 45 LCQ para la aprobación de la propuesta de acuerdo preventivo. Establecer que la audiencia informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art. 45 LCQ se llevará a cabo el día 07 de febrero de 2018; hacer saber al concursado que el plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente (art. 45 ley 24.522), vence el día 11 de diciembre de 2017. Firmado: DOMENECH, ALBERTO RAMIRO - JUEZ. Síndico designado: al 19/09/2016, en calle General Paz N° 331 (Tribunales) de la ciudad de Villa María se designa como Síndico en los presentes autos al contador Mario Roberto, Resio; Mat N° 10-07032-7 quien aceptó cargo y fijo domicilio en calle Salta N° 1475 Local 2 de la ciudad de Villa María.

5 días - N° 71398 - \$ 2733,80 - 04/10/2016 - BOE

Se hace saber que en el Juzg. de 1º Inst. y 52º Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 8) de la Ciudad de Cba., en autos “LAZZERO, Angel Oreste - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE. N° 2899723/36)” aceptó el cargo la Síndico, Cra. Liliana Del Valle Tabera Cabrera con domicilio en Av. General Paz 108, 2º Piso, Centro, de la ciudad de Córdoba, Septiembre de 2016.

5 días - N° 71754 - \$ 649,30 - 04/10/2016 - BOE

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C. –Conc. y Soc. N° 8- de cdad. Cba. por proveído del 18/03/2015 cita y emplaza a los sucesores de Elio Agustín Grosso (LE N° 2.694.091), para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPC y C) en autos “SINDICATURA DE MADERERA

2 DE MAYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/ GROSSO, ELIO JOSE LUIS Y OTRO – ACCION ORDINARIA – ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD” (EXPE. N° 2644913/36). Ofic. 21/09/2016. Fdo: Silvina Vernet de Somoza-Prosecretaria.

5 días - N° 71174 - \$ 971,50 - 29/09/2016 - BOE

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. Civ. Comer. – Conc. y Soc. N° 8- en autos “AGUIRRE, JORGE ERNESTO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE” (EXPTE. N° 2840287/36) hace saber que por Sent. N° 296 del 07/09/2016 se declaró la quiebra del Sr. Aguirre Jorge Ernesto, DNI N° 14.292.315, (C.U.I.L./C.U.I.T. 20-14292315-8) con domic. Raúl Casariego N° 4440, Bº Poeta Lugones cdad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. ... Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.... Intimar al fallido para que, dentro del término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q.... Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.).... Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 04/11/2016... Establecer como fecha para el dictado de la resolución de Verificación de créditos (art. 36 L.C.Q.) el día 03/03/2017, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.” Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz – Juez.- NOTA: Sindica Cra. Adriana Beatriz Ceballos, aceptó el cargo y fijó domic. En Caseros N° 954, 1º Piso, Dpto. “E” Cdad. Cba. Fdo.: Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria. Of.: 22/09/2016.-

5 días - N° 71178 - \$ 2573,50 - 29/09/2016 - BOE

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. Civ. Comer. – Conc. y Soc. N° 8- en autos “AGUIRRE, CARLOS JULIO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE” (EXPTE. N° 2840291/36) hace saber que por Sent. N° 294 del 07/09/2016 se declaró la quiebra del Sr. Aguirre Carlos Julio, DNI N° 23.897.571, (C.U.I.L./C.U.I.T. 20-23897571-9), domic. Raúl Casariego N° 4440, Bº Poeta Lugones cdad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. ... Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.... Intimar al fallido para que, dentro del término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q.... Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno de-

recho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.).... Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 04/11/2016... Establecer como fecha para el dictado de la resolución de Verificación de créditos (art. 36 L.C.Q.) el día 03/03/2017, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.” Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz – Juez.- NOTA: Sindica Cra. Laura Beatriz Sosa, aceptó el cargo y fijó domic. en Padre Lozano N° 320 - Cdad. Cba. Fdo.: Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria. Of.: 22/09/2016.-

5 días - N° 71184 - \$ 2541,10 - 29/09/2016 - BOE

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C. Conc. y Soc., N° 8, autos: “AGUIRRE CARMEN EUGENIA – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE” (Expte. 2840283/36), hace saber que por Sent. N° 295 del 07/09/2016 se resolvió: Declarar la quiebra de la Sra. Aguirre Carmen Eugenia, DNI N° 17.630.196, (C.U.I.T./C.U.I.L. 27-17630196-7) con domic. real en Raúl Casariego N° 4440, Bº Poeta Lugones de esta cdad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q... Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.... Intimar a la fallida para que, dentro del término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q.... Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.).... Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 04/11/2016... Establecer como fecha para el dictado de la resolución de Verificación de créditos (art. 36 L.C.Q.) el día 03/03/2017, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.” Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz – Juez.- NOTA: Sindico Cr. José Eduardo Prevé, aceptó el cargo y fijó domicilio en Av. Colón N° 252, Piso 8º, Dpto. 3, Córdoba. Fdo.: Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria. Of.: 23/09/2016.-

5 días - N° 71418 - \$ 2605,90 - 03/10/2016 - BOE

O: Juzg. C. C. 1ra. Inst. 2da. Nom. Sec. N° 4 de Villa Maria (Cba). en autos: “PLANETA ABERTURAS S.A. -QUIEBRA PROPIA EXP. 266923, Martillero José A. López -MP 01-678, rematará el 05/10/2016, a partir de las 9Hs. en la sala de remates del Tribunal sito (Gral.Paz 331– P.Baja)- los siguientes bienes a saber: 1) 9,00 Hs. Pick-Up. Marca HYUNDAI, Mod. H100 Dominio HFU- 992, año 2008, 2) 9,30 Hs. Pick-Up. Marca HYUNDAI, Mod. H100, Dominio ITT-187,

año 2010; 3) 10,00 Hs. Pick-Up. Marca HYUNDAI, Mod. H100, Dominio HOW-028, año 2008; 4) 10,30 Hs. Pick-Up marca VOLKSWAGEN, Modelo WH-AMAROK 2.0L-TDI 140CV-4x2, Dominio PBN-441, año 2015; 5) 11,00 Hs. Lote baldío, Mat. 1487143, Desig. Lote: 11, Mza.54, Ubic. en Parque Industrial, de Villa Maria, Sup. 1.025mts2., s/calle A. Ayassa, a 102,5m aprox. esq. Av. S. Martín, Zona: metal-mecanicas, (demas descrip. surgen de autos).- CONDICIONES: Los rodados saldrán en las condiciones en que se encuentran, SIN BASE, y el inmueble con la BASE: \$ 5.523,00, comprador abona el 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la V. Fliar. En rodados IVA: 10,50%, mas Impuestos a las Ganancias 2% s/ diferencia que supere los (\$ 100.000,00), resto a la aprob. de la subasta.- Incrém. mínimo de posturas: RODADOS: \$ 1.000,00- INMUEBLE: \$ 2.000,00.- Comprador del inmueble, deberá asesorarse, conocer y aceptar los derechos y oblig. que le asisten como adquirente, conf. Reglamento del Parque Industrial, sus decretos y ordenanzas en el orden Nacional, Provincial y Municipal, dando por asentado que en la subasta, el adquirente conoce y acepta dichas normativas.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23. del 16-09-2014.-GRAVAMENES: el de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).-REVISAR rodados: DEPOSITO DEPAOLI, Ruta Nacional N° 9, Km 563,50-Villa Maria.-INFORMES: Martillero: Jose Rucchi 595 -Tel.0353-156573125-V.Maria.-OFICINA,13/09/16.- Fdo. ISABEL LLAMAS-Secretaria.-

4 días - N° 70069 - \$ 1703,12 - 05/10/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco en los autos caratulados “GALLI, JORGE NEMESIO – QUIEBRA INDIRECTA” (Expte. Nro. 2388235, iniciado el 27/07/2015) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 111 del 29/08/2016.- . . . RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de JORGE NEMESIO GALLI DNI 13.521.496, de estado civil casado, con domicilio en calle Lopez y Planes 970 y procesal en calle Bv. 25 de Mayo 1432, ambos de esta ciudad de San Francisco, . . . 4) Ordenar la inmediata realización de los bienes del fallido, . . . 5) Intímese a terceros que tengan bienes del mismo, para que dentro de las 24 Hs. entreguen al síndico,

los bienes de aquél, bajo apercibimiento de ley.- 6) Prohibir se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- 10) Ordenar que el Cr. Roberto Américo Gioino continúe actuando en su calidad de síndico.- 11) . . . Los acreedores posteriores a la presentación concursal pueden requerir la verificación por vía incidental, según lo dispuesto por el art. 202 de la LCQ.- . . . Protocolícese, hágase saber y dése copia.- SINDICO: Contador ROBERTO AMERICO GIOINO - Domicilio constituido BV. 25 DE MAYO 1519 PRIMER PISO OF. 7 – San Francisco (CBA.) Horario Atención: Lunes a viernes de 10 a 16 horas.- San Francisco, 21 de setiembre de 2016.- FIRMADO: Dra. María G. Bussano de Ravera - Secretaria.

5 días - N° 71371 - \$ 2866,90 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera, sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco en los autos caratulados "SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LAS VARAS LIMITADA – QUIEBRA PROPIA" (Expte. Nro. 2859795) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 102 del 17/08/2016.- Y VISTOS. . . , Y CONSIDERANDO . . . , RESUELVO: I) Declarar la quiebra de la "SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LAS VARAS LIMITADA", CUIT n° 33-50226511-9, con sede social en la calle Gabriela Mistral n° 142 de la Localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba. . . . VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al síndico.- X) Emplazar a la fallida para que en término de 48 hs. de notificado, proceda a dar cumplimiento a los requisitos a que se refiere el art.86, 2da. Parte, a los que se refiere al art. 11 inc. 6 y 7 de la Ley 24.522 y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. . . . XVI) Librar oficio al Banco Central de la República Argentina, haciéndose saber lo dispuesto en el presente resolutorio, para que comunique el mismo a todas las entidades financieras del país, las que deberán trabar embargo sobre todas las sumas en cuentas corrientes, plazos fijos, caja de ahorros o demás imposiciones a favor de la "Sociedad Cooperativa Agrícola Ganadera Las Varas Limitada" haciendo saber

que los eventuales saldos deberán ser girados al Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Tribunales, a la orden de este Tribunal y para estos autos, debiéndose informar el resultado de esta medida a este Tribunal. . . . XVIII) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 de la Ley 24.522.) XIX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 29 de setiembre de 2016, debiendo atenerse a cuanto prescriben los art. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente. XX) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 31 de octubre de 2016.- XXI) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General el 15 de diciembre de 2016.- . . . Protocolícese, hágase saber y dése copia.- NOTA: El Síndico designado en autos es el Cr. Roberto Américo Gioino, Mart. 10.02966.4, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Bv. 25 de Mayo 1519 – 1er.Piso - Of. 7 – San Francisco (CBA.). San Francisco, 22 de setiembre de 2016.- FIRMADO: Dra. María G. Bussano de Ravera- Secretaria.

5 días - N° 71460 - \$ 5367,10 - 30/09/2016 - BOE

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, C.A.B.A., hace saber por cinco días que con 02 de Mayo de 2016 se ha decretado la quiebra de RODEOS SA (CUIT N° 30-66320395-5). El síndico titular interviniente es el estudio "Celano y Rodríguez" con domicilio en la calle Tucumán 811 2° A, C.A.B.A., Tel. 4322-0141 y 4371-1292. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de octubre de 2016.- Fijanse los días 24 de noviembre de 2016 y 9 de febrero de 2017, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hágase saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los días del mes de agosto de 2016.- FERNANDO DELGADO – SECRETARIO.

5 días - N° 71478 - \$ 2233,30 - 30/09/2016 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en

Avda. Callao 635, piso 2º C.A.B.A, hace saber por 2 (dos) días, que , en autos caratulados: "CENIT SEGUROS S.A. S/QUIEBRA" Expte. 90229/1997, se ha presentado el 6º Proyecto de Distribución de Fondos. La fallida y los acreedores podrán formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días. Serán admisibles solamente aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del proyecto, en cualquiera de sus puntos. Buenos Aires, 19 de agosto de 2016.

2 días - N° 71087 - \$ 181,34 - 30/09/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50 Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de GALLELLO José y de GALLELLO Silvina en los autos caratulados " GALLELLO José - GALLELLO Silvina - Declaratoria de Herederos - Exp. 2858466/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley . Cba, 19 de setiembre de 2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela M., Prosec. Trogrlich de Bustos Marta I.

1 día - N° 71639 - \$ 90,21 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40 Nom en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO Tomás Rafael y MAZA Sara Irma en autos caratulados "MORENO Tomás Rafael - MAZA Sara Irma- Declaratoria de Herederos - Expte. 2748281/36" y a los que se consideren con derecho a la Sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/16. Juez: Mayda Alberto J. - Prosec: Angiula Carina A.

1 día - N° 71643 - \$ 67,67 - 29/09/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Instancia y 34ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. POMPOLO, Ramón Jacinto, en autos caratulados "POMPOLO, Ramón Jacinto – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2889422/36", para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN).- Córdoba, 21 de Setiembre de

2016. Secretaria: Dra. Ana María PALA de MENENDEZ. ABONADO POR: Dr. Gustavo Daniel ORIHUELA, Matr. 1-29974.

1 día - N° 71188 - \$ 123,33 - 29/09/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1 Inst. y 2 Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N° 4, en los autos caratulados "GOROSTIAGA, MIRA ADETTE Y/O MIRA ADETTE O MIRA ODETTE GOROSTIAGA DE VALVERDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2813008) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Gorostiaga Mira Adette y/o Mira Adette o Mira Odette Gorostiaga de Valverde, DNI 7.771.678, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Río Cuarto, 27 de Septiembre de 2016.-

1 día - N° 71809 - \$ 213,02 - 29/09/2016 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com y Flia. Villa María, Sec.3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NESTOR PEDRO MANAVELLA para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "MANAVELLA, NESTOR PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. n° 2910207. Fdo. FLORES, Fernando M. Juez, Dra. TOLKACHIER, Laura P. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 70706 - \$ 315,35 - 05/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom., Civil y Com. de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de la causante: PESCE, MIRTA NÉLIDA para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "PESCE, MIRTA NÉLIDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría Nro. 5. Dra. Nora Carignano.- San Fco., 23 de Septiembre de 2.016.-

1 día - N° 71131 - \$ 178,10 - 29/09/2016 - BOE

TEJEDA, CLAUDINA BEATRIZ (EXPTE. 2802468). "Río Segundo, 21/09/2016. Agréguese. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sra. TEJEDA CLAUDINA BEATRIZ, DNI 4.824.458, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art.

2340 C.C.C.C.N.) Cumplimentese con lo establecido por el art. 655 del CPC en función del art. 658 del mismo cuerpo legal. Dese participación al Ministerio Fiscal. NOTIFIQUESE." (Fdo. Dra. Susana Martinez Gavier (Juez) - Dr. Marcelo Gutierrez (Secretario).

1 día - N° 71411 - \$ 114,59 - 29/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1era.Inst.y 38 Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Brochero Arturo Bernardo en autos "BROCHERO ARTURO BERNARDO- Declaratoria de herederos Expte.2605710/36", para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 6 de noviembre de 2014".- Fdo. Dra. María del Pilar Elbersci-Juez

1 día - N° 71138 - \$ 163,70 - 29/09/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco (Cba.), en autos "ALESSO, ADOLFO SEGUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2902320" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Adolfo Segundo Alesso para que en el término de treinta días comparezcan a estar a juicio bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 31 de Agosto de 2.016. Horacio E. VANZETTI, Juez.-

1 día - N° 71324 - \$ 145,40 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de Lilian o Lilitana Marcela PALAMEDI en autos caratulados PALAMEDI Lilitana Marcela - Declaratoria de Herederos - Exp. 2844513/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días siguientes al de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/09/2016. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo. ProSec. Pesqueira Lorena Mariana

1 día - N° 71350 - \$ 204,74 - 29/09/2016 - BOE

Juez de 1a Instancia y única nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. CHIAPPERO, CESAR DARIO DNI 26.426.322, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 CCCN). Río Se-

gundo, 08/04/2016. Fdo. Dr. Marcelo Gutierrez - Secretario.

1 día - N° 71419 - \$ 71,58 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de AREVALO RAMON HERNANDE, AREVALO DIDIMO MARCIAL y AREVALO BENJAMIN en los autos caratulados: "AREVALO, Ramon Hernande – AREVALO, Didimo Marcial – AREVALO, Benjamin - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2822346/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de septiembre de 2016. Prosecretario: Valentino, Mariela - Juez: Sueldo, Juan Manuel.

1 día - N° 71422 - \$ 82,62 - 29/09/2016 - BOE

En los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2823341 - ÑAÑES, ANA MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, radicado por ante el Juz. 1 Ins. C.C. Conc. Flia. Ctról, Niñez y Juv., Pen., Juvenil y Faltas – S.C. – de la Ciudad de Las Varillas, se ha dictado la siguiente resolución: LAS VARILLAS, 18/08/2016... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Ñañes, Ana María, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento, publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación)... Fdo: MUSSO, Carolina (Juez), CORDOBA, Mauro Nicolás (secretaria).-

1 día - N° 71521 - \$ 124,02 - 29/09/2016 - BOE

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia C. C. Conc. Flia. Ctról, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas- S.C.- MORTEROS en autos Expte. 2687819- TAMAGNONE RENALD PACIFICO- DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Tamagnone Renald Pacifico, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (art. 2340 C.C.) Notifíquese. Morteros, 23/09/2016. Dra. Delfino Alejandrina Lia, Juez- Dra. Almada Marcela Rita, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 71530 - \$ 192,50 - 29/09/2016 - BOE

LA CARLOTA El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Juan J. Labat, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la herencia de Fabian o Favian PEREZ en autos caratulados: "PEREZ FABIAN O FAVIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Exp. N° 2374826, para que en el término de un día a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina La Carlota 20 de septiembre de 2016 Firmado: Juan J. Labat, Juez PAT; Carlos E Nolter, Prosecretario

1 día - N° 71531 - \$ 87,22 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 2º Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Dr. Juan J. Labat, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS GUILLERMO BONETTO Y EVA FORNO en autos caratulados: BONETTO Luis Guillermo y otros - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2515998, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota 20/09/2016 Firmado: Juan J. Labat, Juez, Marcela Segovia, Prosecretaria

1 día - N° 71532 - \$ 70,20 - 29/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. EL SR. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 7º Nom., Sec. N° 14, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JACOBO DARDO FERNANDEZ, DNI. N° 2.961.434, y ANA MARIA ODETTO, DNI. N° 3.414.661, en autos caratulados: "FERNANDEZ, Jacobo Dardo y ODETTO, Ana Maria – declaratoria de herederos", expte. N° 2919471, para que en el término de treinta (30) días a partir de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.20/9/2016

1 día - N° 71542 - \$ 78,94 - 29/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. LA SRA. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 2º Nom., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMALIA PATRICIA GELVEZ, DNI. N° 5.887.499, en autos caratulados: EXPEDIENTE: 2880522 - GELVEZ AMALIA PATRICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el término de 30 días a partir de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.25/8/2016

1 día - N° 71543 - \$ 63,07 - 29/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. LA SRA. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 5º Nom., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTIN, JORGE LUIS - DNI N° 31.666.352, en

autos caratulados: Expte.n° 2904389 –"MARTINA, Jorge Luis- Dec. De herederos", para que en el término de 30 días corridos a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.14/09/2016-Fdo.Dra. Rita V. Fraire de Barbero (juez)-Dra. Carina C. Sangroniz (Secretaria)

1 día - N° 71545 - \$ 82,62 - 29/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. LA SRA. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 5º Nom., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ, Haydee Maria, DNI. N° F 4.224.433, en autos caratulados: Expte. n°2851737 –"GONZALEZ, Haydee Maria- Dec. De herederos", para que en el término de 30 días corridos a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.14/09/2016-Fdo.Dra. Rita V. Fraire de Barbero (juez)-Dra. Carina C. Sangroniz (Secretaria)

1 día - N° 71546 - \$ 83,77 - 29/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. EL SR. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 1º Nom., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CORIA, Juana del Valle, DNI 3.800.637, CORIA, Maria Esther DNI 7.782.657 y CORIA, Delicia America, DNI 7.777.956, en autos caratulados: Expte.n° 2457167 "CORIA, Juana del Valle, CORIA, Maria Esther y CORIA, Delicia America"- Dec. De herederos", para que en el término de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.12/09/2016-Fdo: Dr Jose A. Peralta -Juez-

1 día - N° 71548 - \$ 98,72 - 29/09/2016 - BOE

El Juzg. C.C. y F de 1º Inst. 3º Nom. Rio Cuarto, Sec.5, en autos:"ALLASIA, GENESIO-BARALE, ERCILIA JUANA-Declaratoria de herederos-", expte. 2892995 cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Genesio Angel Allasia, LE 6.624.931 y Ercilia Juana Barale, DNI 3.208.487 para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rio 4, 09.09.2016

1 día - N° 71549 - \$ 52,03 - 29/09/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría 6 (seis) de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORMA ACEVEDO Y JOSE MIGUEL GERBAUDO, en

autos caratulados "ACEVEDO NORMA – GERBAUDO JOSE MIGUEL -Declaratoria de Herederos" Expte 2487853, para que en el plazo de treinta días corridos (art 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial (art 2340 Cód Civ y Com). Fdo: Alberto Ramiro Domenech: Juez de 1ra Instancia. María Natalia Dalombo de Fissolo: Prosecretario Letrado.

1 día - N° 71556 - \$ 206,90 - 29/09/2016 - BOE

El Juez 44º Nom. C. y C. de Cba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NORA VILMA SOTELO en autos CANALICCHIO, Antonino O Antonio - SOTELO, Nora Vilma – Declaratoria de Herederos – 689723/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Mira, Alicia – Juez – López Peña De Roldan, María – Secr. Cba. 16/09/16

1 día - N° 71558 - \$ 57,32 - 29/09/2016 - BOE

El Juez 41º Nom. C. y C. de Cba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SUSANA DEL VALLE CARCEGLIA en autos CARCEGLIA Susana Del Valle – PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO – 1924581/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Cornet, Roberto – Juez – Ferreyra, María – Prosecc. Letr. Cba. 21/09/16

1 día - N° 71559 - \$ 56,40 - 29/09/2016 - BOE

Rectificación de edicto Nro. 49868, publicado en B.O. el 03 de mayo de 2016. Por resolución del 08 de agosto de 2016, procédase a consignar correctamente la nominación del tribunal interviniente, donde dice "Juz. de 1º Inst. 18º Nom. C y C", debió decir "Juz. de 1º Inst. 19º Nom. C y C" Ordenado por el Juz. de 1º Inst. y 19º Nom C y C en autos caratulados "GONZALEZ, Ramon Antonio Rufino – AREVALO, Ramona Isabel – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2736897/36. Fdo. Villarragut, Marcelo Adrián, Juez y Borraccio, Josefina Beatriz Del Valle, prosecretario letrado.

1 día - N° 71587 - \$ 85,38 - 29/09/2016 - BOE

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río IV, en los autos caratulados: "2892204 - LOURENCO, FRANCISCO PAULINO GODHINO Y HAYDEÉ

CIRILA CABALLERO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Francisco Paulino Godinho Lourenco (DNI 93.597.600) y Haydee Cirila Caballero (DNI F3.238.820), para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rolando Guadagna/Juez. Río Cuarto, 09/09/2016.

1 día - N° 71593 - \$ 216,26 - 29/09/2016 - BOE

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante BELIA ROBILDA BONETALI, en los autos caratulados "BONETALI, BELIA ROBILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2908479) para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- FIRMADO: FLORES, Fernando Martín - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 71605 - \$ 86,07 - 29/09/2016 - BOE

LABOULAYE. El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Octava Circunscripción de Laboulaye, Cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de ANGEL MORINA, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "MORINA ANGEL s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2944769) todo bajo apercibimiento de ley. OFICINA. Laboulaye, 21/09/2016.-

1 día - N° 71609 - \$ 160,10 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIROGA, Honorio y GALAN, Dominga Del Rosario en autos caratulados QUIROGA, HONORIO - GALAN, DOMINGA DEL ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2799849/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.01/09/2016. Fdo.: ELBERSCI, María Del Pilar, Juez - MONTAÑANA, Verónica Del Valle, Prosecretario

1 día - N° 71623 - \$ 81,01 - 29/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores

y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CATALINA BEATRIZ CARIDDI en los autos caratulados "Cariddi Catalina Beatriz-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2889585/36 para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de septiembre de 2016. Clara María Cordeiro-Juez -Mariela Valentino- Prosecretario Letrado

1 día - N° 71673 - \$ 70,89 - 29/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. Civil y Comercial en los autos caratulados "Gerbeaud Nilda Estela-Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NILDA ESTELA GERBEAUD para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1º de septiembre de 2016. Raquel Villagra de Vidal - Juez- María Josefina Matus de Libedinsky - Secretaria

1 día - N° 71680 - \$ 69,28 - 29/09/2016 - BOE

BELL VILLE. Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Familia de esta ciudad, Dra. Elisa B. Molina Torres, Secretaría número cuatro; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. CASIMIRA VICENTA GARAY, en autos caratulados: "Garay, Casimira Vicenta - Declaratoria de Herederos" n° 2899689, para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Septiembre 2016.-

1 día - N° 71726 - \$ 179,60 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Nominación del Juzgado Civil, Com., Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaría N° 1; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sres. Benito Casimiro MORENO y Ursula SANCHEZ, en autos caratulados "SANCHEZ URSULA - MORENO BENITO CASIMIRO - DELCARATORIA DE HEREDEROS - (EXP. 2786631) para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter.- Jesús María, 16/09/16. Fdo. Dr. José SARTORI Juez - Dr. Miguel PEDANO Secretario

1 día - N° 71759 - \$ 222,02 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y em-

plaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Nicolina María Santucci. En autos caratulados: "SANTUCCI, Nicolina María - Declaratoria de Herederos" Expte. 2816515/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.) Córdoba, treinta (30) de diciembre de 2015. Fdo: Fasseta, Domingo Ignacio - Juez de 1ra. Instancia; Belvedere, Elizabeth - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 71906 - \$ 243,98 - 29/09/2016 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nora Eva Inés Vaieretti y Ángel Colombo Marino, en los autos caratulados: "VAIERETTI NORA EVA INES Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2784174), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 23/09/2016. Juan J. Labat-Juez P.A.T.; Marcela Segovia-Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 71720 - \$ 189,26 - 29/09/2016 - BOE

BELL VILLE, El Sr. Juez de 1a. Ins., 1a. Nom. C.C.C y F. de Bell Ville, Dr. AMIGO ALIAGA, Edgar, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes TURTURA, PEDRO ENZO y RIVERA, PURA NOLMI en autos caratulados: "TURTURA, PEDRO ENZO - RIVERA, PURA NOLMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2422266), para que en el término de 30 días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Bell Ville, 23/08/2016.- JUEZ: AMIGO ALIAGA, Edgar- SECRETARIO: Dra. BAEZA, Mara Cristina.-

1 día - N° 71908 - \$ 223,46 - 29/09/2016 - BOE

Río Tercero, 20/09/2016. La señora Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación, en lo Civil, Com. y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Sec. nro: 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante: CEFERINO IRINEO UTRERA Ó CEFERINO YRINEO UTRERA DNI N°: 6.577.903, en los autos caratulados: "UTRERA, CEFERINO IRINEO Ó CEFERINO YRINEO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte n° 2906513, para que dentro del término de treinta días

acrediten esa condición, bajo apercibimiento de Ley (art. 2340 Código Civil y Comercial). Juez: Dra. PAVON, Mariana Andrea. Secretario: Dra. SANCHEZ ALFARO OCAMPO, María Alejandra Noemí.

1 día - N° 71560 - \$ 109,99 - 29/09/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. Fam. Inst. Men. y Fal. de la Ciudad de Arroyito, en estos autos caratulados GRELLA MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N.º 2870556, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de los causantes Don Grella Miguel Angel, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia. Arroyito, 19 de Setiembre de 2016. FDO. Abriola Marta Inés. Secretaria.

1 día - N° 71629 - \$ 61,69 - 29/09/2016 - BOE

Córdoba 12 de Septiembre de 2016. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Art. 2340 C. Civil y Comercial y art. 152 del C.P.C.- Modif. Ley 9135)

1 día - N° 71648 - \$ 49,50 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LA ROSA, JORGE y CASCONI y/o CASCONI, JOSEFINA en autos caratulados LA ROSA, JORGE – CASCONI y/o CASCONI, JOSEFINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2843372/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/07/2016.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo Lucila

2 días - N° 71868 - \$ 387,88 - 29/09/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO EDUARDO ATALA y FRANCISCA NELIDA MORILLO en autos caratulados "ATALA ALBERTO EDUARDO Y OTRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2518675, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley. Oficina, 23 de Agosto de 2016.-

5 días - N° 66480 - \$ 406,20 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. 30 Nom de la ciudad de Córdoba en autos "BONANNO, Angel Alberto - POGGI, Rosa Marcelina -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2848885/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por UN DÍA (art. 2340 C.C. y C.N). Córdoba 18 de Agosto de 2016.- Fdo: Ossola, Federico Alejandro Juez De 1ra. Instancia; Dra. Arata De Maymo, Maria Gabriela Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 67649 - \$ 103,55 - 29/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2849553 - SANCHEZ, Estela Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36. Córdoba 07 de julio de 2016. Agréguese oficio. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de Estela del Valle Sanchez. . Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Garzon Molina, Rafael -Juez De 1ra. Instancia - Lopez, Gabriela Emilce- Prosecretario Letrado

5 días - N° 69585 - \$ 1273,90 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA ISABEL GOMEZ en autos caratulados GOMEZ ROSA ISABEL – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2856672/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/06/2016. Juez: Pereyra Esquivel Eduardo Bruno - Sec.: GARCIA de Soler Elvira Delia.

5 días - N° 69650 - \$ 354,45 - 29/09/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO ZALAZAR, en autos "ZALAZAR Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. 2845832/36" por el término de TREINTA días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2015.- JUEZ: Dr. Laferriere, Guillermo Cesar; SECRETARIO: Dr. Maina, Nicolas.

1 día - N° 69929 - \$ 49,50 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civ. y Com. Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: MORILLO, PEDRO - MARTIN, JUANA VICTORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - REHACE - EXP. 2885456/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 13/09/2016.- Fdo. Suarez, Héctor Daniel- Juez- Milaneseo, Laura Mercedes - Prosecretaria.-

5 días - N° 70444 - \$ 363,65 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 23a. Nom. en lo Civil Y Comercial de la ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de FUNES, Lauro Anibal en autos caratulados FUNES, Lauro Anibal-Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2885757/36 por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, constituir domicilio y tomar participación; bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 00/09/2016. Rodriguez Juarez, Manuel Esteban, Juez. Molina de MUR, Mariana Ester Secretaria.-.

5 días - N° 70459 - \$ 436,10 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. Conc. y Familia- Sec.2 de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO HECTOR ORTIZ en autos caratulados "ORTIZ FRANCISCO HECTOR- Declaratoria de Herederos- Exp. N° 145152" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/10/2011. Juez: Andres Olcese- Secretaria Letrada: M. Fernanda Giordano de Meyer.

5 días - N° 70619 - \$ 349,85 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º inst. y 10º Nominacion de esta ciudad en los autos caratulados: "BALMACEDA MIGUEL ROBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2792936/36" ha dictado la siguiente resolucio: Córdoba, cinco (5) de abril de 2016. Proveyendo

al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de MIGUEL ROBERTO BALMACEDA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los Treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Garzon Molina, Rafael.Juez.Montañana, Verónica Del Valle.Prosecretario .

5 días - N° 70623 - \$ 738,55 - 30/09/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 01/09/2016. En los autos caratulados: "COLL- VOGT, JUAN XAVIER – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 2734984, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Nominación C.C.C. Flia de Alta Gracia, Secretaria N°1, a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: 1) fracción de terreno, ubicado en Villa Carlos Pellegrini, Ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María, designado como Lote trece de la manzana ochenta y seis, compuesto de 8,66m en cada uno de sus costados E. y O., por 43,30m en cada uno de sus costados N. y S. o sea una superficie total de 374,98 m2, lindando al E. con la calle Rosario que la separa de la manzana 87; S. con el lote 14; O. con un terreno de la compañía y al N. con el lote 12, todos de la misma manzana 86 y 2) fracción de terreno, designado como Lote once de la manzana ochenta y seis del plano especial, ubicado en Villa Carlos Pellegrini, Ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María, y consta de 43,30 en su costado N. y S., por 8,66m en su costado E. y O., o sea una superficie total de 374,98 m2, lindando: al N. y O., con terreno de la compañía de Tierras y Hoteles de Alta Gracia; al S., con lote 12 de la misma manzana; al E. con calle Rosario de por medio con la manzana 87, que surgen de los informes del registro de la propiedad (fs. 66/70) para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). FDO. DRA. VIGILANTI GRACIELA MARÍA – JUEZ – DRA. NAZARIA KINEN – PROSECRETARIA. Oficina, 01/09/2016.

10 días - N° 70682 - \$ 3211,30 - 06/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "LAZZARIN, Guerino ó Guerrino – FERRARIO, Lidia -Declaratoria de Herederos-" (Expte N° 1270889/36), cita y emplaza a

los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante LIDIA FERRARIO, por el término de veinte días siguientes a la última publicación, y comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Héctor Enrique Lucero. Juez. Dra. Valeria Paula Cano. Prosecretaria Letrada. Córdoba, setiembre 19 de 2016.-

5 días - N° 70696 - \$ 426,90 - 30/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ ELENA CRISTINA y FRANCO LORENZO JOSE. En autos caratulados: MARTINEZ, Elena Cristina – FRANCO, Lorenzo José – DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp N°2689982/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art 152 C.P.C. modif. Ley 9.135) Córdoba, veinte (20) de Septiembre de 2016. Fdo: Rodriguez Juarez, Manuel Esteban – Juez de 1ra. Instancia y Molina De Mur, Mariana Ester – Secretario Juzgado 1ra Instancia.

5 días - N° 70897 - \$ 624,70 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GROSELLO, JOSE ALEJO en autos caratulados GROSELLO, JOSE ALEJO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 1896208/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/10/2014. Prosec: Dalmaso Darío Andrés

5 días - N° 70952 - \$ 286,60 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR DARDO MANZANELLI en autos caratulados MANZANELLI, HECTOR DARDO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2616764/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/08/2016. Juez Sueldo Juan Manuel - Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María

5 días - N° 70953 - \$ 336,05 - 30/09/2016 - BOE

CARLOS PAZ, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016.- EL SR. JUEZ DE 1º INST.Y 2º NOM. EN LO CIV,

COM, CONC, Y FLIA.– SEC.3 (EX SEC.1) DE CARLOS PAZ, DRA. VIVIANA RODRIGUEZ, SEC. A CARGO DEL DR. MARIO G. BOSCATTO, EN AUTOS "ACOSTA RAMON EGARD-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPD. 2885560 "CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESSION DE RAMON EGARD ACOSTA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A JUICIO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 70990 - \$ 324,55 - 30/09/2016 - BOE

"JULAR Juan Carlos - SCAPIN Mirtha Inés" - Expte. N° 2876989/36. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de JULAR JUAN CARLOS - SCAPIN MIRTHA INES. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por UN DÍA en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135).

1 día - N° 71028 - \$ 68,59 - 29/09/2016 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Héctor Tercilo Suppo, en autos: "SUPPO, HÉCTOR TERCILO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2885827 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 19/09/2016. Juez: Dra. Cecilia María Ferrero – Secretaria: Dra. María A. Scarafía de Chalub.

1 día - N° 71177 - \$ 68,82 - 29/09/2016 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FASSI, GUILLERMO LUIS en autos "FASSI, GUILLERMO LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2874471, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 15/09/2016. Juez: Dra. Ferrero, Cecilia María; Sec.: Dra. Scarafía de Chalub, María Andrea.-

5 días - N° 71195 - \$ 337,20 - 04/10/2016 - BOE

OLIVA.-El Sr.Juez de 1º Inst.C.C.Conc.Flia. Ctról.Niñez y Juv.Penal Juvenil y Faltas de

Oliva, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto MANCINI, en autos caratulados: "MANCINI ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2879592, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oliva, 15/09/2016

1 día - N° 71198 - \$ 56,63 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos: "VALENZUELA, José Santos - DOMINA, Isabel Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2640509/36 Cítese y emplácese a los herederos, de DOMINA Isabel del Valle, D.N.I. 4.230.069, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de setiembre de 2016. Fdo: Rubiolo Fernando Eduardo - Juez - Pesqueira Lorena Mariana - Prosecretaria.

1 día - N° 71202 - \$ 84,23 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 48º Nom. CC, Dra. Raquel Villagra de Vidal, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Wenceslao Henríquez en autos "HENRIQUEZ, MIGUEL WENCESLAO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2348244/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de febrero de 2014. Secretario: Dra. Elvira Delia García del Soler - Juez: Dra. Raquel Villagra de Vidal.

5 días - N° 71205 - \$ 1003,90 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. José María Valdez, DNI. 6.470.858, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados: "VALDEZ, JOSE MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2897731/36". Juez: Dr. Rafael Garzón Molina. Dra. M. Gabriela Palma. Prosecretaria.

5 días - N° 71250 - \$ 359,05 - 05/10/2016 - BOE

Río Cuarto. La Sra. Juez de 1ra Instancia y 4ta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra TIBALDI de BER-

TEA, Secretaria N°: 7 a cargo de la Dra. Natalia GIGENA, en los autos caratulados: "MOSTAFA, JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N°: 2898439 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: MOSTAFA, Juan José, D.N.I.: 4.519.219, para que en el término de TREINTA (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 19 de Septiembre de 2016.

1 día - N° 71210 - \$ 99,41 - 29/09/2016 - BOE

Río Cuarto.- El Señor Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. Víctor Hugo LEPORI, D.N.I. N° M6.644.043, en autos caratulados "LEPORI, VÍCTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2921796, para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20 de septiembre de 2016. Fdo. Dr. Santiago Buitrago: Juez; Dra. Verónica Andrea Galizia: Prosecretaria.

1 día - N° 71218 - \$ 97,11 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ASO, JORGE MATIAS en autos caratulados ASO, JORGE MATIAS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2872443/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/08/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel E

5 días - N° 71269 - \$ 330,30 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA JESUS o MARÍA DE JESUS CORREA en autos caratulados CORREA, MARÍA JESUS o MARÍA DE JESUS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2890347/36 para que dentro del término de veinte días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/09/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 71270 - \$ 363,65 - 03/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 2º NOM. CIVIL, COM., LABORAL Y FLIA DE JESUS MARIA,

cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante, Sr. JOSEPH ANTHONY IMBROGULIO III en autos "IMBROGULIO III, JOSEPH ANTHONY - TESTAMENTARIO - EXPTE N° 2249103" a los fines que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Of, 06-04-2015.- Juez: SARTORI, JOSE A. - Sec: SCARAFIA DE C., MARIA

5 días - N° 71273 - \$ 341,80 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DANIEL JUAN MANAVELLA en autos caratulados MANAVELLA, DANIEL JUAN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2895629/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Cano Valeria Paula

5 días - N° 71274 - \$ 318,80 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGEL RICARDO MARZO en autos caratulados MARZO, ANGEL RICARDO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2886374/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando Martín

5 días - N° 71275 - \$ 324,55 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONCI, GEDONIO OSVALDO en autos caratulados CONCI, GEDONIO OSVALDO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2896256/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/09/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María - Juez Carrasco Valeria

5 días - N° 71281 - \$ 331,45 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE ALBERTO NAVARRO en autos caratulados NAVARRO, JOSE ALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2840817/36 para que dentro de

los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/06/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 71296 - \$ 332,60 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARRAIGADA, MARÍA ANGELICA en autos caratulados ARRAIGADA, MARÍA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849696/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/08/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 71313 - \$ 336,05 - 04/10/2016 - BOE

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 4ª Nom. Civil, Com. Y Flia. Sec. N° 8, en autos "GIORGIS JORGE OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2872730, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Jorge Omar Giorgis para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 16 de Septiembre de 2016. Dra. María V. Salusso – Pro-Sec. - Dr. Alberto Domenech - Juez.-

1 día - N° 71353 - \$ 61,23 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NILDA RAQUEL MAYR en autos caratulados MAYR, NILDA RAQUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2836570/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 71381 - \$ 318,80 - 04/10/2016 - BOE

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Cosquín, Secretaría N°3, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. HEREDIA ó HEREDÍA VICTORIA NÉLIDA Ó NELIDA; OLIVA MERCEDES y OLIVA RAÚL GERARDO, en autos "EXPEDIENTE: 2916424 HEREDIA Ó HEREDÍA, VICTORIA NÉLIDA O NELIDA, OLIVA MERCEDES, OLIVA RAÚL GERARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"

para que en plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Silvia Elena Rodriguez –Juez- Paola Elizabeth Chiamonte. Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 71420 - \$ 97,34 - 29/09/2016 - BOE

DEAN FUNES. El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Deán Funes, en autos "Santiago, Martín – Declaratoria de Herederos" Expte. 2840810, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Martín o Martín Antonio Santiago y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 19/09/2016. Mercado de Nieto, Emma del Valle, Juez. Casal de Sanzano, María Elvira, Secretario.

1 día - N° 71434 - \$ 75,72 - 29/09/2016 - BOE

DEAN FUNES. El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Deán Funes, en autos "Ahumada Matilde del Carmen y Otro – Declaratoria de Herederos" Expte. 2854882, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Matilde del Carmen Ahumada y Marcelino Victoriano Acevedo y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 19/09/2016. Mercado de Nieto, Emma del Valle, Juez. Casal de Sanzano, María Elvira, Secretario.

1 día - N° 71435 - \$ 85,38 - 29/09/2016 - BOE

COSQUIN. 31/08/2016. La Sra. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Cosquín, Secretaría N°3, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. TORIBIA GUZMAN, en autos "EXPEDIENTE: 2855358 GUZMAN TORIBIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho por edicto a publicarse en boletín oficial por el término de un día. Fdo.: Silvia Elena Rodriguez –Juez- Paola Elizabeth Chiamonte. Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 71447 - \$ 78,25 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 10ª Nom en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Máximo Román MOYANO o Máximo Ramón MOYANO, en autos caratulados "MOYANO, Máximo Román O Máximo Ramón- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 2352368/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los

veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20/09/2016. Fdo.: Dr. Garzón Molina, Rafael-Juez- Dra. Gabriela Lopez- Prosecretaria Letrada-

1 día - N° 71453 - \$ 77,56 - 29/09/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra Inst y 3ra. Nom, en autos: "BOVIO DANIEL EDUARDO" – D.H. Expte 2613876, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de DANIEL EDUARDO BOVIO, DNI 17.160.767, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dra. Selene Carolina LOPEZ – Secretaria.-, Dr Rolando O. GUADAGNA-Juez-

1 día - N° 71464 - \$ 59,39 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C.C.F. de 1ª Inst y 6ª Nom. de Río Cuarto, Juzgado a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en autos "ARREBILLAGA ÁNGEL- Declaratoria de Herederos -Expte. 2719811" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Ángel Arrebillaga, DNI 6.640.943, para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Firmado: Santiago Buitrago (Juez) Carla Victoria Mana (Secretaria).- Río Cuarto, 29 /07/2016.-

1 día - N° 71467 - \$ 75,95 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Martos, Dolores, D.N.I.: 7.302.082, en autos caratulados: "MARTOS, DOLORES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2865715/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/09/2016. Valeria A. Carrasco: Juez - Ana María Pala de Menendez: Sec.

5 días - N° 71488 - \$ 369,40 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. l. y 41a. Nom. Civ. y Com. en autos "RÍOS, MARCELO RAMÓN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2885499/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCELO RAMÓN RÍOS (DNI. 7.956.957), para que dentro de los treinta días siguientes al de publicación del presente (por un día) comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo. Dr. Cornet, Roberto Lautaro,

Juez; Dra. Ferreyra, María Inés, Prosecretario Letrado. Córdoba, 13/9/2016.

1 día - N° 71537 - \$ 66,75 - 29/09/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst Civil y Comercial de 4ª Nom, en autos caratulados PASSADORE JORGE ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2886761/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Jorge Alberto Passadore, para que dentro de los 30 días corridos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Septiembre de 2016. Fontana de Marrone, María de las Mercedes-Juez / Corradini de Cervera, Leticia-Secretaria / Firmado: Natalia Magliano Misisian-Prosecretario Letrado.

1 día - N° 71539 - \$ 81,01 - 29/09/2016 - BOE

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra Inst 1ra Nom en lo CCC y Flia de la ciudad de RIO TERCERO-Sec N° 1 cita y emplaza a los herederos acreedores y todos los que se crean con derecho a la sucesión de Irene Victoria CIVIDINI o CIVIRINI LC N° 7551366 a comparecer en estos autos caratulados "475792 GIAVON Antonio y Otra-Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de ley. RIO III, 23/09/2016. Fdo Romina Sanchez Torassa-Juez-Alejandra María Lopez-Secretaria-

1 día - N° 71604 - \$ 54,33 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom Civ., Com. y Familia de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN NORBERTO GÓMEZ, en autos "GÓMEZ, JUAN NORBERTO – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2777666, para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación –ley 26.994–, en adelante Cód. Civ. y Com.) siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 21 de setiembre del año 2016. Juez: Dr. Fernando Martín FLORES – Sec. Dr. Sergio Omar PELLEGRINI.-

1 día - N° 71632 - \$ 102,63 - 29/09/2016 - BOE

RIO CUARTO: La Sra. Juez Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Sec. N° 8, en los autos caratulados "RIVERO, Stella Maris - Decl. de Herederos"(Expte. N° 2249353 C1), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Stella Maris Rivero (DNI 11.865.808), para que dentro del término de

treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra. Andrea Sola (Secretaria).- Río Cuarto, 14 de Septiembre de 2016.-

1 día - N° 71649 - \$ 89,29 - 29/09/2016 - BOE

El Sr Juez 1ª Inst. y 12º Nom en lo Civ. y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FABER Noemi Esther, en autos caratulados FABER Noemi Esther - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2885600/36 y a los que considere en su derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Cba 20/09/2016. Sec: Riveros Cristian Rolando-Juez: Gonzalez De Quero Marta Soledad

1 día - N° 71655 - \$ 68,13 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 9 Nom. C. y C. de Cba, cita y emplaza herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JAVIER RICARDO CACERES, DNI N° 5.092.157 para que en el término de 30 días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, autos: "Cáceres, Javier Ricardo Declaratoria de Herederos Expte. N° 2857129/36" 02/08/2016. Fdo.: Falco, Guillermo Edmundo (Juez De 1ra. Instancia); Fournier, Horacio Armando (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

1 día - N° 71687 - \$ 75,72 - 29/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de de Angelica o Angelica Eulogia REYNA y de Angelica Haydee ARGUELLO. En autos caratulados: REYNA ANGELICA O ANGELICA EULOGIA-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2875148/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de agosto de 2016 Secretaria: Molina De Mur Mariana Ester-Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

1 día - N° 71690 - \$ 84,69 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de JUZ.CIV. 1º instancia 32 NOM., "OLMOS JORGE ARISTOBULO – OLMOS LEONCIA MARIA ADELA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE 2752247/36). Córdoba, 09 de agosto de 2016..“cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. OLMOS JORGE ARISTOBULO DNI 6.361.775 Y OLMOS LEONCIA MARIA ADELA

DNI 3.187.816, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif. 9.135)... Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo (JUEZ); Garcia de Soler Elvira Delia (SECRETARIO).

1 día - N° 71691 - \$ 112,75 - 29/09/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial con asiento en la ciudad de San Francisco (Córdoba), Secretaría N° 6, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes de la causante doña CELINA LEONILDA CORTESINI, en los autos caratulados "CORTESINI, CELINA LEONILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2961553 - CUERPO I - AÑO 2016"; para que en el término de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Córdoba), a los 23 días del mes de Septiembre de 2016. FDO: VIRAMONTE, Carlos Ignacio, JUEZ; BUSSANO de RAVERA, María Graciela, SECRETARIA.

1 día - N° 71717 - \$ 202,40 - 29/09/2016 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. a cargo del Dr. Lucero, Hector Enrique Juez, Cano Valeria Paula, Prosecretaria Letrada, en los autos caratulados "GEUNA, Atilio Vicente- DADOMO, Clotilde Maria- Declaratoria de Herederos" (Expte. 1092765/36) Cita y emplaza a los Herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. DADOMO Clotilde Maria DNI N° 1.064.829, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/08/2016

5 días - N° 71766 - \$ 838 - 05/10/2016 - BOE

CITACIONES

Rio IV 24/08/2016. La Sra. Juez de 1A Inst. 6A Nom. Secretaria a cargo de la autorizante resuelve: Agréguese la documental que se acompaña a sus antecedentes. Téngase por iniciada en tiempo y forma la presente demanda de Usucapión en contra de "quien resulte titular del dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el cual es fracción de campo ubicado en la Pedanía Río de los Sauces, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba, designado como parcela 2942-2451 de acuerdo al plano de mensura obrante en autos; no registra dominio en el Registro Ge-

neral de la Provincia y en la DGR bajo el número de Cuenta 120412371548, nomenclatura catastral 120409420245000000; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Asimismo cítese a los colindantes: heredera del Sr. Bernardo Luis Godoy (Sra. Raquel Yolanda Godoy); herederos de Rosendo Godoy; Micasio de San Ramón Godoy; Blanca Argentina Godoy; Zulema Ramona Godoy de Arias; María Isabel Godoy de Bertone; Fissore hermanos y Loteo Villa San Francisco en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y al Municipio de Río de los Sauces, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez de Paz de dicha localidad, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplimentado con la manda del Tribunal dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese.

10 días - N° 69105 - \$ 7055 - 03/10/2016 - BOE

BUGLIOTTI, Hipolito Atilio y otro c/ NUÑEZ, Alejandra Gabriela y otros - P.V.E. - ALQUILERES - 2846972. Córdoba treinta y uno (31) de agosto de 2016. Cítese y emplácese a Marcelo Alberto Galvan, DNI 14.678.836 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1 del CPCC., bajo apercibimiento de rebeldía y del art. 523 del mismo cuerpo legal, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del CPCC.) Fdo.: Corvalan Juan Orlando - Prosecretario. Juzgado 1 Inst. CC y 34 Nominacion.

5 días - N° 68175 - \$ 437,25 - 30/09/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 34 Nom. Civil y Comercial de Córdoba, en autos "GASTELU SANTIAGO C/ LOPEZ JORGE OMAR Y OTRO - ORDINARIO"

(Expte. 2732217), conforme lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C.C., cita y emplaza al code mandado Sr. Jorge Omar López DNI 22.561.577, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Ana M. Pala de Menendez - Secretaria"

5 días - N° 68693 - \$ 325,70 - 04/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 614858 - ASTRADA, CARLOS ALFREDO C/ VELEZ, MIGUEL ANGEL Y OTRO - DESALOJO. RIO TERCERO, 05/07/2016.- Agréguese la partida de defunción acompañada a fs. 711. En su mérito, suspéndase el trámite del presente expediente. Cítese y emplácese a los herederos de Leonor Baudilia Velez para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial (art. 97 del C.P.C.C.)..." - Fdo: Dr. MACAGNO, Ariel Alejandro Germán, Vocal de Cámara; Dr. BATTAGLIERO, Edgardo Roberto, Secretario Letrado de Cámara.

5 días - N° 69160 - \$ 841 - 05/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 752014 - ASTRADA, CARLOS ALFREDO c/ VELEZ, MIGUEL ANGEL Y OTRO - ACCIONES POSESORIAS/REALES. RIO TERCERO, 02/06/2016. Téngase por acreditada la defunción de la codemandada Leonor Baudilia Velez. Previo a proveer lo que por derecho pudiera corresponder, atento lo dispuesto por el art. 97 del C. de P. C., emplácese a los herederos de la Sra. Leonor Baudilia Velez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos y a obrar en la forma que les convenga, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en Boletín Oficial..." - Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. MOYA, Viviana Lorena, PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 69165 - \$ 866,50 - 29/09/2016 - BOE

Juzg.C,C,C,y Flia. Lbye. - EXPTE. 2738623-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/GOMEZ, MANUEL ENRIQUE - PREPARA VIA EJECUTIVA - LABOULAYE, 08/06/2016-Tenase el domicilio rectificado del demandado.- Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a reconocer las firmas obrantes en el documento base de la accion (art.519 inc.1° CPCC.)todo bajo apercibimiento de ser tenido por confeso (arts.523

del mmo.cuerpo legal), y de tener por preparada la via ejecutiva (art.521 y 522 del CPCC).- NOTIFIQUESE.- FDO. DR.TORRES, JORGE D. JUEZ - DRA. GIORDANINO, KARINA SILVIA - SECRETARIA.-

5 días - N° 69520 - \$ 625,85 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial de Río Tercero, Ofic. de Ejec. Particulares en autos: MONTEQUIN S.A. C/ ESCALANTE PEREYRA FERNANDO HECTOR Y OTRO - EJECUTIVO (EXPTE. 1895814). RIO TERCERO, 08/07/2015. ...Cítese y emplácese al demandado Sr. Fernando Hector ESCALANTE PEREYRA por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el boletín oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la ultima publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad, cítese de remate al demandado para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez - Dra. Moya Viviana, Prosecretaria.

5 días - N° 69981 - \$ 704,05 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial de Río Tercero, Ofic. de Ejec. Particulares en autos: MONTEQUIN S.A. C/ ESCALANTE PEREYRA FERNANDO HECTOR Y OTRO - EJECUTIVO (EXPTE. 1898173). RIO TERCERO, 08/07/2015. ...Cítese y emplácese al demandado Sr. Fernando Hector ESCALANTE PEREYRA por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el boletín oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la ultima publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad, cítese de remate al demandado para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez - Dra. Moya Viviana, Prosecretaria.

5 días - N° 69982 - \$ 699,45 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial de Río Tercero, Ofic. de Ejec. Particulares en autos: MONTEQUIN S.A. C/ ESCALANTE PEREYRA FERNANDO HECTOR - EJECUTIVO (EXPTE. 1895971). RIO TERCERO, 08/07/2015. ...Cítese y emplácese al demandado Sr. Fernando Hector ESCALANTE PEREYRA por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el boletín oficial para

que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad, cítese de remate al demandado para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez - Dra. Moya Viviana, Prosecretaría.

5 días - N° 69983 - \$ 691,40 - 03/10/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Nom. de la Oficina Unica de Ejecución Fiscal de Bell Ville en autos: "MUNICIPALIDAD DE MORRISON C/ GIMENEZ LUIS ELOY – EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 2755067), cita y emplaza a los herederos del ejecutado Gimenez Luis Eloy, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo opongan excepciones legítimas bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa – Juez - Dra. Arduzzo María Soledad – Prosecretaría. OFICINA, 01 de septiembre de 2016. Por cinco (5) días. Boletín Oficial.

5 días - N° 70191 - \$ 651,15 - 29/09/2016 - BOE

EDICTO: La sra. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, dra. Valeria Alejandra CARRASCO, Sec. PALA de MENENDEZ Ana María, en autos "SUCESTORES de María Nelly PAULI c/ LUNA Pedro Luis – EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. 1935292/36) ha dispuesto: "Córdoba, 14 de junio de 2016... Atento lo dispuesto por el art. 97 CPCC., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de Pedro Luis Luna, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCC." Fdo. dr. Juan O. CORVALAN – Prosecretario

4 días - N° 70655 - \$ 687,44 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. de 10º Nom. de Córdoba, en autos caratulados " Expte. N° 2205955/36 - Martinez, Elsa Teresa Ramona -

Testamentario" cita y emplaza a los herederos de NIDIA INES LUISA DE SANTA TERESITA MARTINEZ, a fin de que en el término veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Rafael Garzón - Juez De 1ra. Instancia. Dra. María Eugenia Murillo - Secretaria Juzgado 1ra. Instancia. Córdoba, 25 de Abril de 2016.

5 días - N° 70707 - \$ 407,35 - 29/09/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, PERALTA José Antonio, Sec. N° 2, a cargo de LUQUE VIDELA, María Laura, en autos: "IRUSTA, ALBETO JOSÉ Y OTRO c/ COHEN, JAIME CLAUDIO Y OTROS - ORDINARIO (Expte. "1239919")", cita y emplaza herederos o representantes legales de la Sra. Sara Elsa PEREZ, para que dentro del término de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Fernanda: PERALTA José Antonio – JUEZ; LUQUE VIDELA, María Laura - SECRETARIO.- Río Cuarto, 25 de Julio de 2016.-

5 días - N° 70718 - \$ 469,45 - 04/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1a. Inst. y 1a. Nom Civil t Com. Cosquin en Munic. de Sta. Maria de Punilla c/ Motta Cesar-Eje. Fisc. Ex. 101412 cita y emplaza a MOTTA CESAR para que en 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y lo cita de remate para que en 3 días subsiguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho conforme art. 6 Ley 9024 bajo apercibimiento. pone en conocimiento de eventuales herederos. Inmuebl: Lte. 14, Mz M, Cta. 1529

5 días - N° 70792 - \$ 284,30 - 30/09/2016 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Sra. RAQUEL ELENA CISMONDI - D.N.I. N° 06.179.270 con domicilio calle 9 de Julio N°.: 107, de Laguna Larga, Cba. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Sra. Bibiana Gabriela Sampaolesi - D.N.I. N°.: 24.254.049 con domicilio legal en calle Obispo Salguero N°.: 178 – 6º Piso – Departamento " 26 " de Ciudad de Cba. Destinado al rubro FARMACIA ubicada en calle Av. General Paz N°.: 792, Laguna Larga, Cba. Los acreedores afectados por la transferencia, podrán notificar su oposición al comprador en el domicilio de la Escribana Lilian Graciela Steremberg, titular del registro 362, sito en Fraguero 2115, 1º Piso, Oficina E,

Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 17 a 18 hs, Te. 0351 4732174.

5 días - N° 70799 - \$ 702,90 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª. Inst. y 36ª. Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "DIAZ, OSCAR SERGIO C/ TYC COMPAÑÍA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES SIERRAS DE CORDOBA S.R.L- ORDINARIO- ESCRITURACION" (Expte. Nro. 2339146/36), cita y emplaza a TYC COMPAÑÍA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES SIERRAS DE CORDOBA S.R.L para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Oportunamente notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada a sus efectos.- A la cautelar solicitada previamente ratifique la fianza ofrecida y se proveerá.- Cba 18/02/2013. Juez: Lines, Silvia Elena - Sec: Inaudi de Fontana, María Soledad

5 días - N° 70850 - \$ 531,55 - 29/09/2016 - BOE

El juez en lo C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "MONGE NESTOR Y OTRO C/ SUCESTORES DE MIGUEL ANGEL ARAYA – ABREVIADO – COBRO DE PESOS" (Expte. N° 28756693), cita a los sucesores del accionado, Sr. Miguel Ángel Araya, DNI 08.116.038, para que en el término de veinte días hábiles a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y, en su caso, opongan excepciones, o deduzcan reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento de los arts. 192 y 509 del CPC. Fdo. Dr. PERALTA, José Antonio. Juez.- Dr. RODRIGUEZ ARRIETA, Marcial Javier. Secretario

5 días - N° 70904 - \$ 562,60 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst y 3ra Nom en lo C.C.Fam Sec 5 Río Cuarto, Córdoba cita y emplaza al Sr. Ricardo Daniel García DNI 23.226.199 para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, en los autos caratulados - PAGANI, VALERIA DEL CARMEN EN REP. DE SU HIJA MENOR MG, - AUTORIZACIONES - Expte 1879815. A los fines de escuchar a los menores fíjese audiencia prescripta por el art. 58 del CPCC para el día 14 de Octubre del corriente año a las 10:30 hs. Fdo: Rolando O Guadagna – Juez – Selene Carolina I López – Secretaria. Of: 02/09/2016

5 días - N° 70941 - \$ 896,50 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 50ª Nominación de la Ciudad de Córdoba

ba, cita y emplaza a los herederos de VETERE, Bruno Daniel, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos "TORRES, MIGUEL ANGEL Y OTRO C/ VETERE, BRUNO DANIEL - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO" exp. Nro 2360877/36 Fdo: Benítez de Baigorri, Gabriela María, Juez. Córdoba, catorce (14) de marzo de 2016.-

5 días - N° 71117 - \$ 413,10 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. N° 1 de Alta Gracia en autos AGÜERO y/o AGUERO MARÍA ESTHER C/ BIROUSTE, ELIO - ACCION DE NULIDAD - Expte.: 569828...lo prescripto por el art. 97 del C.P.C, suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos de la Sra. AGÜERO MARÍA ESTHER para que dentro del plazo de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Alta Gracia, 05/05/2016. Juez: Vigilanti Graciela María. - Sec.: Cattaneo Néstor Gustavo

5 días - N° 71307 - \$ 460,25 - 04/10/2016 - BOE

COSQUIN. La Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Cosquín, Secretaría Nelson Ñañez, cita a los herederos de Julia Marta Pastrana para que en el plazo de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga, en autos DINATALE, MARIA CRISTINA Y OTROS C/ PASTRANA, DE DINATALE, JULIA MARTA Y OTROS - DIVISIÓN DE CONDOMINIO EXPTE- 751203, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Nelson Ñañez -Secretario.-

1 día - N° 71413 - \$ 60,08 - 29/09/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex. 21°), secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ ROMERO D.A." - Expediente 654990/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, RODRIGUEZ ROMERO DANIEL ALBERTO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.-

Córdoba, 09 de septiembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-

23 días - N° 24677 - \$ 3109,60 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1A INST CIV COM 34A NOM en autos BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ JUAREZ GUSTAVO ALEJANDRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS EXPTE N° 2874471/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidos (22) de setiembre de 2016. Atento lo manifestado y lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese al demandado, Gustavo Alejandro JUAREZ, para que en el término de veinte días comparezca a defenderse y obrar en la forma que más le convenga, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 507, 509 sigtes, y conc. del CPCC., a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del CPCC.)

5 días - N° 71494 - \$ 508,55 - 04/10/2016 - BOE

Citación a Juicio Sec. Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25). Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA FAURE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - (Expte. N° 756921/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por Ley 9024, los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006 (incorp. Ley N° 9201), cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. digitalmente por: Riva Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

1 día - N° 71811 - \$ 269 - 29/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NARDI LEONARDO ANTONIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200990)" se cita y emplaza al Señor LEONARDO ANTONIO NARDI por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo aper-

cibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville,23 de mayo de 2016.-

5 días - N° 69186 - \$ 616,65 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Victor Miguel CEMBORAIN en autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE VASCHETTO NICOLAS RICARDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL ("D" Expte n° 1686218)" se cita y emplaza a los herederos del ejecutado Señor NICOLAS RICARDO VASCHETTO por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria unica de ejecucion Fiscal.-Fdo: Dra Natalia Carbonetti - Procurador Fiscal N° 55310. Bell Ville, 21 de agosto de 2016.-

5 días - N° 69188 - \$ 674,15 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DIAZ FEDERICO DOMINGO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200849)" se cita y emplaza a los herederos del ejecutado Señor FEDERICO DOMINGO DIAZ por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville,8 de septiembre de 2016.-

5 días - N° 69195 - \$ 675,30 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ EDUARDO RAMON S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2069002)" se cita y emplaza a los herederos del ejecutado

Señor EDUARDO RAMON FERNANDEZ por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 8 de septiembre de 2016. -

5 días - N° 69203 - \$ 679,90 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa B. Molina Torres PAT en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PAULETTI ERNESTO DOMINGO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207670) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Walter Ernesto Pauletti por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 21 de julio de 2016.

5 días - N° 69204 - \$ 716,70 - 30/09/2016 - BOE

Se hace saber a Néstor Edgardo Grasini que en los autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Grasini, Néstor Edgardo - Ejecutivo Fiscal" Expediente 2401182 que tramitan en Juzgado Civ. Com. Conc. Fam. Oficina única de Ejecución Fiscal, Secretaria 1 de la ciudad de Río Segundo se ha resuelto: "Río Segundo, 07/06/2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se solicita en su mérito Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo de 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezca a estar a derecho. Cítese de remate, en la misma diligencia para que en tres días más, vencidos los primeros oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas en que se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C.C., a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial." Fdo. Dr. Jorge Humberto Ruiz - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 69205 - \$ 777,65 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Edgar Amigo Aliaga PAT en autos "FISCO DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARAQUISTAIN VALENTIN S/ EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. N° 759581) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor VALENTIN ARAQUISTAIN por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 21 de julio de 2016.

5 días - N° 69207 - \$ 647,70 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Damián Esteban ABAD PAT en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTUDILLO RAMON DANIEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200799) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor RAMON DANIEL ASTUDILLO por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 29 de abril de 2016.

5 días - N° 69220 - \$ 683,35 - 30/09/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Damián Esteban ABAD PAT en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARROEL ADOLFO LUIS S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200928) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor ADOLFO LUIS VILLARROEL por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 29 de abril de 2016.

5 días - N° 69222 - \$ 685,65 - 30/09/2016 - BOE

Se hace saber a Deangeli, Enrique José y / Suc. Indivisa de Deangeli, Enrique José que en los autos "Fisco de la Provincia de Córdoba

c/ Deangeli, Enrique Jose - Ejec. Fiscal"-Expte. 798987, que tramitan en Juzgado Civ. y Com. Conc. Fam. Primera Instancia de la ciudad de Río Segundo, Secretaria N°1, se ha resuelto: "Río Segundo 22/11/2012. Por recibidas las presentes actuaciones. Avócase. Notifíquese." Fdo. Dra. Susana Esther Martinez Gavier - Juez. "Río Segundo 06/09/2013. Téngase presente lo manifestado; en su mérito, atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la ley 9024, cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al mismo para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese" Fdo. Dra. Susana Esther Martrínez Gavier - Juez 1ra. Instancia - Fdo. Dra. María Lorena Bonsignore- Prosecretario Letrado

5 días - N° 70145 - \$ 1143,35 - 30/09/2016 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL (JUJG.2A) - Lardizabal1750-MARCOS JUAREZ-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BUSTOS EUSEBIO BERNANDO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL Expte N° 2383551.-"Marcos Juárez, 05/09/2016.- Avócome.- Agreguese.- Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la demandada Sucesión Indivisa de Bustos Eusebio Bernardo, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días mas vencidos los primeros opongan/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese.- Fdo : Dr. AMIGO ALIAGA, EDGAR, juez de 1 Inst. ; Dra Stipanich de Trigos, Emilia, Prosecretaria letrada.

5 días - N° 70574 - \$ 798,35 - 30/09/2016 - BOE

JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.CIV -Av Santa Fe 555 P.A.- CORRAL DE BUSTOS-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VADA JOSE- Ejecutivo Fiscal-Expte N°2495531.-CORRAL DE BUSTOS, 24/08/2016.- Atento lo solicitado, constancias de la causa, y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, cítese y emplácese

a los herederos del Sr. JOSE VADA por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros o ponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. Fdo: Del Grego, Fernando Sebastian, Prosecretario letrado; Dr Gomez, Claudio Daniel, Juez 1 Inst. -
5 días - N° 70578 - \$ 819,05 - 30/09/2016 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE MORO JOSE ¿EJECUTIVO FISCAL- 1965495. El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE MORO JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: - Villa Dolores; Cba, 06 de septiembre de 2016.-
5 días - N° 70630 - \$ 369,40 - 29/09/2016 - BOE

Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Carrizo Fructuoso Ejecutivo Fiscal- 1961317. El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los SUCESORES DE FRUCTUOSO CARRIZO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Carrizo Fructuoso Ejecutivo Fiscal- 1961317"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 02 de agosto de 2016.-
5 días - N° 70634 - \$ 568,35 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE ARRIETA CAMARA HORACIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que opon-

ga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ARRIETA CAMARA HORACIO -EJECUTIVO FISCAL- 2790715"- Villa Dolores; Cba, 05 de septiembre de 2016.-
5 días - N° 70637 - \$ 515,45 - 29/09/2016 - BOE

El Sr. Juez 1° Inst. C.C. Conc. y Flia De 2° Nominación de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, a cargo de la autorizante en Autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE MORENO LAURA SOFIA Y OTRO EJECUTIVO FISCAL -(Exte. 1595187) cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de Moreno, Laura Sofia y Moreno, Custodia Pilar para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a bajo apercibimiento de ley,- Villa Dolores; Cba, 26 de julio 2016.-
5 días - N° 70639 - \$ 377,45 - 29/09/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 1879519 - FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BENITEZ, JUAN C. - EJECUTIVO LABOULAYE, 12/09/2016.- Proveyendo a fs. 80: Atento a lo solicitado y según constancia de fs. 73 de autos, conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C.,- suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Juan Carlos Benitez, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024. Notifíquese. Sin perjuicio de que las partes previamente denuncien nombre y domicilio de los herederos si los conocieren. Proveyendo a fs. 82: Al punto I: Agréguese cédula de notificación. Al punto II: Estese a lo dispuesto por el decreto de fecha 16/08/2016 obrante a fs. 77, Punto II.- TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO
5 días - N° 70889 - \$ 882,30 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los SUCESORES DE DONATO LATELLA PERILE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al

vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Latella Perile Donato Ejecutivo Fiscal- 2578274"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 02 de agosto de 2016.-
5 días - N° 70898 - \$ 593,65 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE CUELLO ABELARDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Cuello Abelardo Ejecutivo Fiscal- 1570502"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 02 de agosto de 2016.-
5 días - N° 70899 - \$ 562,60 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE PEREZ CORINA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Perez Corina Ejecutivo Fiscal- 1702297"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 02 de agosto de 2016.-
5 días - N° 70901 - \$ 555,70 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE CALDERON RUFINO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Calderon Rufino

Ejecutivo Fiscal- 1601790"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 02 de agosto de 2016.-

5 días - N° 70902 - \$ 563,75 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los SUCESION DE CUELLO DE MERCADO INGRACIA para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongán excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Cuello de Mercado Ingracia Ejecutivo Fiscal- 1471987"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 02 de agosto de 2016.-

5 días - N° 70903 - \$ 589,05 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Juan Bautista Sanchez, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE SANCHEZ, JUAN BAUTISTA EJECUTIVO FISCAL Exte. 2648662"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel–Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 70911 - \$ 691,40 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Hector R Argañaz, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ARGANARAZ, HECTOR R- EJECUTIVO FISCAL Exte. 2604617"- Fdo. Dr.

ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel–Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 70912 - \$ 684,50 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Ruben Omar Kuntz y de Angelica Elva Casella, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/SUCESION DE KUNTZ RUBEN OMAR Y OTRO EJECUTIVO FISCAL Exte. 2605709"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel–Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 70913 - \$ 717,85 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Noelia Munzon de Kokubu, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/SUCESION DE MUNZON DE KOKUBU NOELIA EJECUTIVO FISCAL Exte. 2628881"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel–Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 70916 - \$ 697,15 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Luciano Perez, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la eje-

cución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE PEREZ LUCIANO EJECUTIVO FISCAL Exte. 2604496"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel–Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 70917 - \$ 681,05 - 30/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Facundo Luis Piovella, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/SUCESION DE PIOVELLA FACUNDO LUIS EJECUTIVO FISCAL Exte. 2608773"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel–Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 70919 - \$ 687,95 - 30/09/2016 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2148260-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CHETTI, ADRIAN OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 5/9/2016-Atento el estado de los presentes conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspendase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr.Adrian Omar CHETTI, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar el la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 70987 - \$ 575,25 - 03/10/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2461827 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE FIGUEROA, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente

resolución: "San Francisco, 15/09/2016. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Francisco Figueroa, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 71009 - \$ 957,05 - 30/09/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2466071 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE NICOLA, RUFINO ALFONSO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/09/2016. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Rufino Alfonso Nicola, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 71010 - \$ 963,95 - 30/09/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMANO PEREA PAOLA NATALIA – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2222219/36, Liquidación de deuda N° 201358522010, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°CC), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: PAOLA NATALIA ROMANO PEREA DNI 31128541 en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.-

5 días - N° 71337 - \$ 1527,70 - 03/10/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA c/ PORCARI, OSVALDO JOSE – Pres. Múlt. Fiscal."; Expte 185191, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a REYNA NORMA BEATRIZ y manifiesta: Río Tercero, 25/11/2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 137 Código Tributario Provincial -ley 6006 t.o. dec 574/2012- y art. 90 C.P.C y C). Agréguese. Estese a los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincial (ley 6006 t.o. dec 574/2012).- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de tenérsela por rebelde y cítesela de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley (art. 6 ley 9024, modif. por ley 9118).- Fdo.: GALAZ, María Virginia (Prosecretaría Letrada).- Río Tercero, 22 de Septiembre de 2016.-

5 días - N° 71339 - \$ 2040,70 - 30/09/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA MERCEDES VALERIA – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2482429/36, Liquidación de deuda N° 501156552013, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex N°3), Secretaria Dra. Perez Verónica, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: LUDUEÑA MERCEDES VALERIA M.I. 70000256, y SUCESION INDIVISA LUDUEÑA DE ARDILES MERCEDES VALERIA o MERCEDES en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 71345 - \$ 1623,10 - 03/10/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los

autos caratulados: "Expte 2009199 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ OLIVARES DE SANTA FE – SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 22 de agosto de 2016.- Agréguese la cédula acompañada.- Proveyendo lo solicitado, y atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C., cítese y emplácese a la parte demandada Olivares de Santa Fe Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria por edictos a publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial", para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Giletta, Claudia Silvina, Secretaria.

5 días - N° 71577 - \$ 1748,50 - 04/10/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2363147 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CHIARO S.A. – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 16 de septiembre de 2016.- Agréguese la cédula de notificación acompañada.- Téngase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicaran en el "Boletín Oficial", en los términos del artículo 4 de la Ley 9024 modificada por la Ley 10117, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al demandado con las prevenciones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - N° 71582 - \$ 1565,50 - 04/10/2016 - BOE

Río Cuarto, La Sra. J. 1° Inst. C.C.Fam.4a. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos o representantes legales de la causante doña Nilda Mafalda Calosso DNI F 3.301.234 en autos: "CALOSSO, Nilda Mafalda c/ CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A. y otros -ordinario", expte. n° 433107 para que en el término de veinte (20) comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que convengan, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 20/05/2016, Fdo. Fernanda

Bentancourt -juez. Ana C. Montana -prosecretaria letrada-

5 días - N° 70944 - s/c - 30/09/2016 - BOE

La Sra. Juez Civ. y Com. de 1° Ins. y 6° Nom. de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec.12, en autos. "RAPPA, ESTER MERCEDES C/ BARROSO LUNA, ISABEL JUANA Y OTROS -ORDINARIO-EXPT. n° 2567058, con fecha 22/12/2015, imprime tramite ordinario a la acción de escrituración iniciada por la Sra. Ester Mercedes Rappa en contra de Isabel Juana Barroso Luna, Ismael Esteban Orodski y Ricardo Jesús Orodski, citando a los herederos o representantes de Isabel Juana Barroso Luna, LC 7.776.293 para que en el termino de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Río IV,10/08/2016

5 días - N° 70945 - s/c - 30/09/2016 - BOE

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1ª Inst., Civ. Com. Conc. Y Flia. 2º Nom. S.4 de Cosquín, en los autos caratulados "VERON, ALDO HECTOR c/ MARCOPAS, GABRIEL HORACIO-DESALOJO" Expte. 2408450, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 50. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de desalojo por abandono del inmueble sito en calle Chacabuco n° 151 de la localidad de La Falda, Dpto. Punilla, Prov. de Córdoba, entablada por el Sr. Aldo Héctor Verón DNI 8.653.812 en contra de Gabriel Horacio Marcopas DNI 21.825.824 y Claudio Javier Pavón DNI 26.066.474. II) Oficiar a la Sra. Oficial de Justicia a fin de la entrega definitiva del inmueble precedentemente citado al Sr. Aldo Héctor Verón DNI 8.653.812. III) Imponer las costas al demandado vencido Sr. Gabriel Horacio Marcopas DNI 21.825.824 (art. 130 CPCC), haciendo extensiva las mismas al garante, Sr. Claudio Javier Pavón DNI 26.066.474, en los términos del art. 15 de la ley 9459. En su mérito, se regulan los honorarios de la Dra. Luciana Ulla en la suma de pesos Diecinueve Mil Setecientos Diez (\$19.710), más la suma de Pesos Un mil trescientos treinta y siete (\$1.337) correspondientes al art. 104 inc. 5 Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dra. Sivia Elena Rodríguez, Jueza - Cba, 14 de Abril de 2016

1 día - N° 71688 - \$ 250,98 - 29/09/2016 - BOE

USUCAPIONES

"EXPT. 1985094 - PONZA, HECTOR VICENTE - USUCAPION"-Río Cuarto,14/09/16.

(...)Proveyendo a la demanda de usucapión(fs.169/170):Por iniciada la demanda de Usucapión la que tramitará como Juicio Ordinario(art. 417 del CPCC)y de conformidad a las normas de los arts.782 a 790 del CPCC.Cítese y emplácese a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir,para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto,comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces,a intervalos regulares dentro de un período de treinta días,en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble,a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Nro. Veintinueve,Serie "B" del 11/12/01,sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Notifíquese. Fdo. BENTANCOURT,F.(JUEZ).VARELA,S.(SECRETARIA).

10 días - N° 71948 - s/c - 13/10/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1º Inst 49º Nom. C.y C. de Córdoba, Sec. Barraco de Rodríguez Crespo, en autos "ÑAÑEZ Roque Adolfo y Otro c/ TORRES GUTIERREZ de CASTELLANO María Cecilia-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.1544430/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 109. Córdoba, 04/05/2016. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda incoada, y declarar que los Sres. Roque Adolfo Ñañez y Nora Araceli del Valle Fernández han adquirido por prescripción veinteañal el inmueble ubicado en Bº Primero de Mayo, Dpto. Capital, que se designa como lote N° 58 con una sup. total de ciento cuarenta y tres metros cinco decímetros cuadrados, con los siguientes linderos y medidas: al Norte con parcela cincuenta y seis de Nora Araceli del Valle Fernández y con parcela seis de Ñañez Roque Adolfo, punto A-B, diecinueve metros con treinta y dos centímetros; al Sur Parcela sesenta y siete, pasillo común, punto C-D, nueve metros veintinueve centímetros; al Este Av. Circunvalación, punto D-A, catorce metros diecisiete centímetros; y al Oeste con parcela cinco de Prosdócimo Santos Antonio y Prosdócimo Atilio, punto B-C, diez metros; según plano visado por el Ministerio de Finanzas Dirección de Catastro, Departamento de Control de Mensuras Expte.Nº 0033-031832/2008, de fecha 27/6/08; inscrita su mayor superficie a nombre de María Cecilia Torres Gutiérrez de Castellano, en el Protocolo de Dominio al N° 2.898, Folio 3.491, Tomo 14, del Año 1.937, y que por Conversión a Técnica de Folio Real, desde el 20/2/07 se halla

inscripto en la Matrícula 1.205.477 (11). II.Ordeñar la inscripción del inmueble a nombre de los Sres. Roque Adolfo Ñañez, D.N.I. N° 7.971.408 y Nora Araceli del Valle Fernández, D.N.I. N° 13.154.216, en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, y que simultáneamente se proceda a la anotación de la sentencia. III. Oportunamente oficiase al Registro General de Rentas de la Provincia, y a la Dirección General de Catastro de la Provincia a los fines de la inscripción correspondiente a nombre de los usucapientes. IV. Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790 del C.P.C.. V.Fijar los aranceles de la Dra. Ana Cartechini en la suma de Pesos Ocho mil novecientos dieciséis con sesenta centavos (\$8.916,60) por su labor desplegada en el juicio principal, los que son a cargo de los actores (art. 789 del C.P.C.). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Ana Eloísa Montes- Juez.

10 días - N° 66978 - s/c - 30/09/2016 - BOE

EDICTO: El Juz. Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 3 Dra. Anabel Valdez Mercado, en autos "GUTIERREZ Julián Lindor – Usucapión" (Expte. 485935); ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA NUMERO 114. RIO CUARTO, 23/08/2016.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Julián Lindor Gutiérrez y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como: "Lote 16 de la Manzana 09 de la localidad de Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Oeste: con parcela 007, empadronado bajo cuenta N° 24-01-1666811/5, a nombre de Estigarribia Dora Esther y de Jorge Vera, Línea: C-D: 9,24; D-E: 0,65 y E-F: 34,90; al Nor-Este: con parcela 009, empadronada bajo la cuenta N° 24-01-1105988/1 a nombre de Pervieux, Enrique Oscar Damián , con parcela 005, empadronada bajo la cuenta N° 24-01-0397271/1, a nombre de Sucesores de Burri, Roberto Juan, Línea F-A: 46,17, al Sur-Este: con calle Córdoba , Línea A-B: 42,50 y al Sur-Oeste: con calle Bartolomé Mitre, Línea B-C: 44,82" Superficie total: 1962,27 m.2 e inscripto en la Dirección General de Rentas en las Ctas. N° 2401-1600541/8 y 2401-1702783/1 a nombre de Julián Lindor Gutiérrez, no consta inscripción del dominio.- II.- Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario

de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.- IV.- Imponer las costas al Sr. Julián Lindor Gutiérrez (art. 140 bis C.P.C.C.) difiriendo la regulación de los honorarios del Matías Angeloni para cuando haya base económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt – Juez.

10 días - N° 67005 - s/c - 29/09/2016 - BOE

Cosquin. La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en los autos caratulados: "PEREYRA DE GUERRERO BEATRIZ MIRTA – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS-"; Expte. N° 751873, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 90. COSQUIN 25/07/2016. Y VISTOS: ...; Y CONSIDERANDO: ...; SE RESUELVE: I) hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Beatriz Mirta Pereyra de Guerrero, LC. , CUIL/T 27-04857936-7, argentina, de estado civil viuda, de profesión ama de casa, domiciliada en calle Misiones y los Molles, Barrio Villa Las Gemelas, Capilla del Monte, en contra del Sr. Marcelino Granda y/o sus eventuales herederos. En consecuencia declarar adquirido por prescripción veintañal el cien por ciento del inmueble (100%), inscripto en la matrícula N° 1.166.849, descripto en el Considerando Número CUARTO: SEGÚN PLANO DE MENSURA APROBADO EN EXPDTE. 0033-50195/2009, de fecha de aprobación 24/02/2010, SEGUN DESCRIPCION POR LA DIRECCION DE CATASTRO: Un lote de terreno ubicado en Departamento punilla, Pedanía Dolores, municipalidad de Capilla del Monte, Barrio Las Gemelas, calle Misiones 2061, Mz. 33Lt. 24, Nro. De cuenta de la DGR. 2301-0627838/13, Nomenclatura catastral Pvcial. 23-01-06-04-03-090-024 y Municipal 04-03-090-021 y se describe: del punto A-B mide 10,00 ms. Lindando con calle Misiones, del punto B-C mide 46,33ms. Lindando con parcela 23 (lote 15), del punto C-D mide 10,00 ms. Y linda con parcela 1 (lote 7) y punto A-D mide 46,33 ms. Y linda con Parcela 12 (lote 13), encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y tres con treinta metros cuadrados, baldío. Y DESCRIPCION POR TITULO: Fracción de terreno ubicado en Villa las Gemelas de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, del departamento Punilla, de esta provincia de Córdoba, que se designa como lote catorce de la Manzana treinta y tres y que mide: 10 mts. de frente por 46 mts. 33 cms. De fondo o sean 463,30mts2 de superficie total, lindando al norte con el lote 15, al Sud, con el lote 13, al Este con el lote 7, todos de la misma manzana y al Oeste

con calle en medio con la manzana 27. Nomenclatura Catastral 23.01.06.04.03.090.015. Matrícula 1.166.849, con afectación total. El dominio se encuentra inscripto al 100% a nombre de Marcelino Ramón Granda. Que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de las Provincia en el Plano de Mensura bajo del Expediente N0033-50195-2009 con fecha de aprobación 24 de febrero de 2010, empadronado en la Dirección General de Rentas con el N° 23-01-0627838/1. II) Oportunamente ordenase al Registro general de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención a la registración a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C. de P.C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la usucapiente Sra. Beatriz Mirta Pereyra de Guerrero; III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el termino de ley conforme al art. 783 del C.del P.C. (Ley 8465).- IV) Costas al actor. Regular honorarios al letrado interviniente Dr. Eusebio Fernández en ala suma provisoria equivalente z veinte jus (art.77 inc. 3 CA.), es decir pesos diez mil ochenta y seis (\$ 10.186.-). PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. COSRE de HERRERO Cristina Claudia: Juez de 1ra. Instancia, Dra. Ramello Ileana, Secretario Juzgado 1RA. In Instancia.

10 días - N° 67454 - s/c - 29/09/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia y 1ar. Nominación de Río Cuarto, Dr. Jose Antonio PERALTA, Secretaria uno (1) a cargo del Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, dentro de los autos caratulados: "BARCELONA, Mirtha Graciela y Otro – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (513691), a resuelto: "RIO CUARTO, 01/08/2016.- Bajo la responsabilidad del compareciente, téngase presente lo manifestado. Provéase a fs. 229/233: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapion en contra de los sucesores de Blanca Aurora Laglaive de Bottero, Humberto Leopoldo Bottero, Blanca Azucena Bottero y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese, bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula 1385353 (24) y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número 2405343520224200000 y se describe como : Una fracción de terreno designado con el N°

nueve en un plano especial suscripto por el ing. Mauricio Lifschitz y registrado en Planilla de lote N° 23560, confeccionado para la subdivisión de una mayor superficie de sus propiedad, formada por los lotes N° 55 y 56 del plano de parcelamiento del campo denominado "Los Pinos" , situado en pedanía y departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cuyo lote mide 180 m. en cada uno de sus costados N y S, por 100m en cada uno de sus costado E y O, igual a Una Hectárea Ocho Mil Metros Cuadrados, lindando al N. con el lote 10, al S, calle de por medio, con las vías del ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre y al O, con parte del lote 11. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto y cítese a los colindantes Luis Jose Carboari y Alicia Guerrieri de Von Meyeren. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia. Procédase a recaratular los presentes actuados en SAC respectivo. Notifíquese"- Fdo. Dr. José Antonio PERALTA – Juez - Marcial Javier RODRÍGUEZ ARRIETA - Secretario.- El inmueble a usucapir se encuentra ubicado en el lugar denominado "Los Pinos," Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el que según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Arnaldo R. Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Nro. 0572-002291/08 con fecha 18 de Junio de 2009, se designa como Lote 34352-02242, de forma regular, y consta: su lado Oeste, partiendo del punto A con ángulo interno de 89°27'20", hasta el punto B, mide ciento dos metros veintidós centímetros y linda: con parcela 34352-2138 (lote 11) de Luis José Carbonari (matrícula N° 212484 del Depto. Río Cuarto (24-05) – Prop. N° 2405-2400205/); desde aquí (punto B), su lado Sur, con ángulo interno de 90°52'00", hasta el punto C, mide ciento setenta y dos metros cincuenta y siete centímetros, y linda: con parcela 34352-2138 (lote 8) de Luis José Carbonari Matrícula N° 212493 del Depto. Río Cuarto (24-05) – Prop. N°

2405-2400205/2), camino público (tramo cerrado) de por medio; desde aquí (punto C), el lado Sud-Este, con ángulo interno de 139°59'00", hasta el punto D, mide cuatro metros cincuenta y siete centímetros, y linda: con camino público; desde aquí (punto D), su lado Este, con ángulo interno de 130°23'00" hasta el punto E, mide cien metros dieciocho centímetros, y linda: con la vía F.C.N.C.A. (ex-F.C.N.G.B.M.) camino público de por medio; desde aquí (punto E), su lado Norte, con ángulo interno de 89°18'40" hasta el punto A, cierre de la figura, mide ciento setenta y ocho metros veintiséis centímetros, y linda: con parcela 34352-2342 (lote 10) de Alicia Gurrieri de Von Meyeren Matrícula N° 190843 del Depto. Río Cuarto 2405-0908983/4; todo lo cual encierra una superficie total de UNA HECTAREA SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. - Río Cuarto, 10 de agosto de 2016.-

10 días - N° 67663 - s/c - 03/10/2016 - BOE

Juzgado Civil Comercial Conciliación y Familia de 1° Instancia 1° Nominación Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Ramello Ileana. En autos "HUBEAUT, Leopoldo Guillermo – Usucapion – Medidas Preparatorias para usucapion Expte 788951" Se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N°: 89. Cosquín, 22/07/2016 Y VISITOS.....Y CONSIDERANDO.....SE RESUELVE I) Hacer lugar en todas sus partes a la demanda de usucapion promovida por el actor Sr. Leopoldo Guillermo Hubeaut, argentino, nacido el 25/06/1952, DNI 10.315.866, CUIT 20-10.315.866-5 con domicilio en la ciudad de Santa Fe, casado, en contra del Sr. Augusto Luis Levrey y/o sus eventuales herederos. En consecuencia declarar adquirido por prescripción veiteañal el cien por ciento del inmueble (100%) inscripto en el Dominio 24259 Folio 28481, Tomo 114 del año 1945, descripto en el Considerando Número CUARTO, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura Expediente N° 0033-88026/04 con fecha de aprobación 27 de diciembre de 2004, empadronado Dirección General de Rentas con el N° 23-03-0427043/3. II) Oportunamente ordenase al Registro General de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención de la registración a tenedor de lo dispuesto por el art. 789 del C de P.C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Cosquín a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del usucapiente Sr. Leopoldo Guillermo Hubeaut. III) Ordenar se haga saber la presente resolu-

ción por edictos por el término de ley conforme art. 783 del C. de P.C.(Ley 8465) IV Costas al actor. Regular los honorarios al letrado interviniente Dr. Ernesto Raúl Salguero, en la suma provisorio equivalente a veinte jus (art. 77 inc. 3CA) es decir pesos diez mil cinco ochenta y seis (\$10.186,00).- Protocolícese hágase saber y dese copia.-Fdo. Coste de Herrero Cristina Claudia (Juez).

10 días - N° 68233 - s/c - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de 51° Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Graciela Ledesma, en autos caratulados "EXPEDIENTE N° 1947008-36 - ALVARELLOS, Enrique Raúl - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", CITA Y EMPLAZA en calidad de demandados a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se trata de usucapir, descripto como: dos departamentos que forman parte del Complejo Edificio Florencia II, ubicados en las manzanas delimitadas por las calles San Martín, San Rosa, Rivera Indarte y Avda. Colon de esta Ciudad, que se designan como: a) Un inmueble sujeto al régimen de Ley 13.512 inscripto en la Matricula Folio Real Número 301.369/69 a nombre de FLORENCIA SOCIEDAD ANONIMA domiciliada en calle Chubut 612 de esta Ciudad, descripto como: DEPARTAMENTO: Ubicado en calle San Martín n° 263 esq. Santa Rosa, DPTO. CAPITAL Edificio "FLORENCIA II", UNIDAD FUNCIONAL 69 Posiciones: 04-219. Con una sup. cub. Propia de 39,47 mts. cdos. De acuerdo al plano de P.H agregado al F°8114, Porcentual 0,384%, ubicado en calle San Martín 263, cuya designación catastral es D. 04- Z.02- Mza. 049-P.045-PH. 069 (Carpeta PH: 10351), Edificio Florencia II, Piso 4to., Dpto. "B", Torre I. b) Un inmueble sujeto al régimen de Ley 13.512 inscripto en la Matricula Folio Real Número 301.369/45 a nombre de Florencia S.A. domiciliada en calle Chubut 612 de esta ciudad, descripto como: DEPARTAMENTO: Ubicado en calle San Martín n° 31 esq. Santa Rosa, DPTO. CAPITAL EDIFICIO FLORENCIA II, UNIDAD FUNCIONAL 45. Posiciones: 02-97. Con una superficie propia de 42 mts. 24 dms. cdos., De acuerdo al plano de P.H agregado al F°8114. Porcentual 0,411%, ubicado en calle San Rosa N° 31- cuya designación catastral es D. 04-Z.02-Mza. 049-P.045-PH. 045 (Carpeta PH: 10351), Edificio Florencia II, Piso 2do., Dpto. "B", Torre II., para que en el plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, se les hace saber que su incomparecencia hará presumir que la

demanda no afecta sus derechos. El presente deberá publicarse por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Firmado: Gustavo Andrés Massano, Juez. Viviana Graciela Ledesma, Secretaria. Queda Uds. debidamente citados, emplazados y notificados.

10 días - N° 68516 - s/c - 05/10/2016 - BOE

En los autos caratulados "TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 868083/36" que tramitan por ante el Juzgado de 1°. Instancia y 23°. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria Molina de Mur, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 87.- En la Ciudad de Córdoba a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de dos mil quince, siendo las diez y treinta (10:30) horas, se reunieron en Audiencia Pública los Señores Vocales de esta Excm. Cámara Quinta de Apelaciones en lo Civil y Comercial, en presencia de la Secretaria autorizante, en estos autos caratulados: "TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 868083/36", venidos en apelación del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Tercera Nominación Civil y Comercial a cargo del Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez ... SE RESUELVE: 1°) Hacer lugar el recurso de apelación incoado en contra de la sentencia número doscientos noventa y cinco de fecha veintiuno de agosto de dos mil doce y en consecuencia revocar la misma.- 2°) Hacer lugar a la demanda de usucapion impetrada por la Sra. Pabla del Valle Tissera de Giuntini, y continuada por el cesionario Sr. Leandro Ricardo Mattia.- 3°) Imponer las costas por su orden en ambas instancias.- Protocolícese, hágase saber y bajen.- Fdo.: Claudia E. Zalazar. Vocal – Rafael Aranda. Vocal – Joaquín F. Ferrer. Vocal". NOTA: El inmueble de referencia es una fracción de terreno ubicado en el pueblo de Laguna Larga, pedanía San José s/título; Pilar s/Catastro, departamento Río Segundo de esta provincia de Córdoba, designado en el plano de dicho pueblo como sitio número ocho de la manzana treinta, situada al sud de la vía férrea, y cuyas medidas, superficie y linderos son: A) S/Título: compuesta de 18 mts., c/ 50 cm de Este a Oeste por 56 mts., de Norte a Sud, lo que hace una superficie total de 1.306 mts., cuadrados; lindando: al Norte, callejuela número seis; al Sud, Bv. San Juan; al Este, sitio siete y al Oeste, sitio nueve, ambos de la misma manzana treinta Sud. B) S/Mensura: Expte. 0033-28897/90, ing. Raúl Roberto Ceballos, M.P.2788-1, compuesta de

20.05 mts. A - B, por 56 mts. C - B, lo que hace una superficie total de 1.122,80 mts., cuadrados; lindando: al Norte, con Callejuela Corrientes; al Sud, Bv. San Juan; al Este, lote 7c y 7^a, y al Oeste, con lote 9b, todos del mismo plano.-

10 días - N° 68639 - s/c - 18/10/2016 - BOE

El sr. Juez en Lo C.C. y C. de 1 ra Inst, 1 ra Nom, Sec. N° 2 de Villa Dolores en los autos caratulados : " MASELARIS NANCY IDALIA .- USUCAPION.- EXPTE NRO 1825999 " ,ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 100.- VillaDolores, 05/07/2016.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: a) Rectificar la Sentencia Numero Veintinueve, de fecha ocho de abril de dos mil once, en lo que respecta a la descripción del inmueble objeto del juicio y la titularidad del dominio afectado parcialmente por el presente proceso, por lo cual la descripción que obra en el punto a) del RESUELVO deberá decir: "(...) sobre una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene en calle publica s/n, de la localidad de Los Hornillos, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto.: 29, Ped.: 02, Pblo.: 013, C.: 1, S.: 2, Mz.: 32, P.: 5.- MEDIDAS: A partir del vértice a, punto de partida situado en el extremo Sur Oeste del inmueble, con rumbo Sur Este sigue el lado a-b de 157,92 metros, hasta el vértice b; en donde se midió un ángulo interno de 5°57'; al cual sigue el lado b-c de 158,78 metros hasta el vértice c, en donde se midió un ángulo interno de 84°03', al cual sigue el lado c-a de 16,46 metros hasta el vértice a, punto de partida en el que un ángulo de 90°00' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (1.299,58 mts. 2). Y LINDA: Al Nor Este, en el lado b-c, con calle publica. Al Nor Oeste, en el lado c-a, con calle publica. Al Sur Oeste, en el lado a-b, con parcela 1, lote 1, manzana 32, de Nancy Idalia Maselaris, Expediente N° 12.312/99, Matricula 389.612, en parte; y en parte con la parcela 2, lote 2, manzana 32 de Nancy Idalia Maselaris, Expediente N° 12.312/99, Matricula 389.612, todo según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Raúl L.A. Nicotra, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-19.843/07, de fecha 22/08/2007, rectificado el 22/07/2015, del que surge que afecta parcialmente el inmueble inscripto al Dominio Matricula 1.391.049, a nombre de Juan Bautista CHIAVASSA, cuenta N° 2902-0.294.962-1, a cuyo fin se ordena la inscripción preventiva de la

sentencia de conformidad a lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C.C. B) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. Protocolícese y déjese copia en autos.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).- oficina , 01-09-2016.-Fdo Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar (Secretaria)

10 días - N° 68782 - s/c - 29/09/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. de Villa Dolores, Sec. Urizar en los autos "VARGAS, SILVIA GABRIELA Y OTROS-USUCAPION"; Expte. N° 2376465, Cita y Emplaza a Fortunato Moreno y/o sus Suc., a María de la Cruz Checa de Moreno y/o sus Suc, Hipólito Maldonado y/o sus Suc. y Olga Evarista Villarreal de Maldonado y/o sus Suc. y a quienes se consideren con derecho al inmueble de que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Descripción del Inmueble: Un lote de terreno, parte de una mayor sup. ubicado en la localidad denominada Campo de los Pozos, Ped. Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba. que tiene una sup. total de Once Has. Cuatro Mil Seiscientos un metros cuadrados, con Cincuenta y Ocho Decímetros Cuadrados (11 has. 4.601,58 mts2), que se identifica como Lote 2514-3872, tiene las siguientes medidas: del punto 1 al 2 mide 12,42m; del 2 al 3 mide 9,65m; del 3 al 4 mide 32,20m; del 4 al 5 mide 79,37m; del 5 al 6 mide 82,93m; del 6 al 7 mide 53,59m; del 7 al 8 mide 27,97m; del 8 al 9 mide 28,95m; del 9 al 10 mide 57,25m; del 10 al 11 mide 145,94m; del 11 al 12 mide 27,42m; del 12 al 13 mide 59,56m; del 13 al 14 mide 36,12m; del 14 al 15 mide 51,61m; del 15 al 16 mide 37,17m; del 16 al 17 mide 27,90m; del 17 al 18 mide 17,07m; del 18 al 19 mide 30,25m; del 19 al 20 mide 15,41m; del 20 al 21 mide 50,77m; del 21 al 22 mide 43,62m; del 22 al 23 mide 157,02m; del 23 al 24 mide 100,74m ; del 24 al 25 mide 31,13m; del 25 al 26 mide 35,13m; del 26 al 27 mide 90,05 m; del 27 al 28 mide 195,45m; del 28 hasta encontrarnos con el punto inicial 1 mide 59,95m, cerrando así la figura que encierra la sup. antes indicada de 11has. 4.601,58 mts2, la que tiene las siguientes colindancias: al NE. y O. en parte con la cedente Alejandra Beatriz Moreno y Arroyo Seco de curso temporario; al S. con camino vecinal a Quebrada de Los Pozos; al SO. con los poseedores Mirta S. Lucambio, José M. Rondino, Emilse Moira Teyo, Alba Lucía Vera, Graciela H. Suarez, María Rita Rovira, Laura S. Baeza, Daniel O. Valleco, Ester N. Aquino, Susana Manzano, María I. Cavira, Pablo A. Martinelli, María Candelaria Brandán, Luis A. Uram, Juan

C. Quiróz y María Candelaria Gómez adquirentes de la cedente Alejandra Beatriz Moreno; y al E. con Pedro Martín Suarez. El inmueble afecta en forma parcial los F° 8.113 del A° 1973, 3670 del A° 1974 y 11.761 del A° 1976 empadronados en las Ctas. 2902-0906482/9, 2902-0373495/4 y 2902-0382601/8 a nombre de Fortunato Moreno, María de la Cruz Checa de Moreno, Hipólito Maldonado y Olga Evarista Villarreal de Maldonado, la primera, y a nombre de Hipólito Maldonado y Fortunato Moreno las dos últimas.- Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez; Laura Raquel Urizar, Sec.

10 días - N° 68872 - s/c - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst. C.C. Conc. Flia. Ctr. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, de Cura Brochero, en autos "CASTRO Nora Alicia-Usucapión-Medidas Preparatorias para Usucapión-Expte N° 1867958", Sec. Dra. Fanny M. Troncoso, ha dictado la Sentencia N° 89.V. Cura Brochero, 26/07/16. Y VISTOS Y CONSIDERANDO. RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la Sra. Nora Alicia Castro, DNI N° 5.279.674, domic. en calle Siria N° 211 de la Loc. de Nono, Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, de una fracción de terreno ubicado en la Loc. de Nono, Ped. Nono, Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba. según "Plano de Mensura para Usucapión", confec. por el Ing. José M. Bernardi, se designa como Lote 12. Se describe como una Sup. de terreno de 553,47 m2, encerrada por la poligonal ABCDA, dentro de los sig. límites: partiendo del vértice A con ángulo 90°0'0" y con rumbo N, el lado AB mide 20,72 mts., hasta llegar al vértice B donde forma un ángulo de 87°45'3"; colinda al E con la parcela 11 a nombre de Brener Jacobo, cuyo dominio está inscripto en el Folio 2571 año 1946; desde el vértice B con rumbo O, el lado BC mide 27,85 mts. hasta llegar al vértice C donde forma un ángulo de 89°53'15", que colinda al N, con la parcela 05 a nombre de José Leonicio Sánchez con Dom. de Matricula 984969; partiendo del vértice C y con rumbo S, el lado CD mide 19,65 mts. hasta llegar al vértice D donde forma un ángulo de 92°21'42", que colinda al O con la parcela 11 a nombre de Adali Bibiloni de Álvarez, cuyo dominio está inscripto en el F° 26327 Año 1977; y desde el vértice D con rumbo E, el lado DA mide 27,02 mts. hasta llegar al vértice A donde se cierra la figura poligonal con un ángulo de 90°0'0", que colinda al S con resto de la parcela 6 F° 2571 Año 1946 de Jacobo Brener, hoy ocupado por calle pública 25 de Mayo; que se identifica en el "Plano de Mensura de Posesión", apro-

bado por la Direc. Gral de Catastro, el 28/12/10, en Expte N° 0033-055355/2010, afecta la Cta. en la D. Gral de Rentas N° 28-07-0414425/6. 2º) Ordenar la anotación preventiva en el Reg. Gral de la Pcia. atento a que, según el Infor. Judicial N° 7252 del Dpto. de Tierras Públicas de la D. Gral de Catastro, "el inmueble que se pretende usucapir afecta parcialmente el dominio inscripto en el Reg.Gral. de la Pcia. al N° 2117, F° 2571, del Año 1946, a nombre de Jacobo Brenner" y no afecta derechos fiscales de propiedad. 3º)...4º...Protoc. hágase saber y dese copia. Fdo. José M. Estigarribia.Juez. Publicación de edictos en el B.Oficial. Ofic.18/08/16.Prosec: Altamirano María.

10 días - N° 69015 - s/c - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Dominguez, en autos: "DELLORSI, Mario José – Usucapición – Medidas Preparatorias para Usucapición" Expte. 545175, CITA y EMPLAZA a los demandados Ramón Eusebio Allende para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- CITA Y EMPLAZA por tres días a la Provincia y los terceros interesados sucesores de Natividad Zapata de Beas y sucesores de Pedro Zapata en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes Eduardo Manrique; Demetrio González y/o sus sucesores y Gregoria Juárez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C..- El inmueble a usucapir según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Fedor Fernando Zaya, M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 03 de noviembre de 2.011, por la Dirección de Catastro en el Expte. Pcial. 0033- 62154/2011, se describe como: LOTE DE TERRENO, ubicado en el lugar denominado El Naranja - Moye Pozo, Pedanía Macha, DEPARTAMENTO TOTORAL, Pcia. de Córdoba, designado como LOTE 0114-3011, y tiene las siguientes medidas y colindancias: Desde el vértice 1, ubicado en el extremo

Noroeste del inmueble, con un ángulo interno respecto al vértice anterior de 75°27'46" se define la línea 1-2, orientada hacia el Este, con una longitud de 76.92m, continuada posteriormente en la misma orientación con los tramos 2-3, 3-4-4-5 y 5,6 cuyos ángulos en los vértices y longitudes son respectivamente: 201°30'57"- 11.59m, 170°22'44" -60.70m, 176°32'33"- 30.23m y 162°41'38"- 79.73m, colindando todos ellos con la Parcela sin designación, ocupada por Eduardo Manrique.- A partir del vértice 6, cuyo ángulo es de 106°56'41" se desarrollan los siguientes tramos, colindantes con el Arroyo Guayascate: 6-7: de 55.20m, 7-8: 208°37'55"-71.26 m, 8-9: 178°32'36"-9.18m, 9-10: 197°27'36"-37.01m, 10-11: 228°50'53"-18.35m, 11-12: 243°07'38"-55.09m, 12-13:77°33'41"-40.99m, 13-14: 205°57'06"-29.14m, 14-15: 168°19'18"-28.83m, 15-16: 198°29'58"- 100.68m , 16-17: 209°09'19"- 15.18m, 17-18: 143°41'02"- 97.67m, 18-19: 156°02'47"-74.3m, 19-20: 196°41'28"-316.11m, 20-21: 210°06'29"-132.02m, 21-22: 110°51'54"-69.71m, 22-23: 197°19'50"-72.85m, 23-24: 188°27'43"-56.78m, 24-25: 193°59'11"-63.18m, 25-26: 158°47'43"-41.93m, 26-27: 198°43'53"-32.85m, 27-28: 150°24'24"-72.48m, 28-29: 150°40'23"-7.71m, 29-30: 145°17'41"-26.65m, 30-31: 193°34'35"-31.58m, 31-32: 214°44'19"-9.86m, 32-33: 182°22'19"-10.86m, 33-34: 159°08'33"-90.20m, 34-35: 138°58'39"-26.23m, 35-36: 162°11'53"-14.61m, 36-37: 217°56'41"-16.99m.- Desde el vértice 37 el polígono continúa con un ángulo en dicho punto de 94°47'12" y una longitud de 70.88 m, configurando el tramo 37-38, que colinda con la parcela sin designación de la Suc. de Demetrio González, frente a un callejón propio del mismo.- En el vértice 38, con ángulo de 178°18'25" y longitud de 12.86m se forma el tramo 38-39, que marca el ingreso al inmueble, lindando con el camino vecinal de acceso, que finaliza en este tramo.- A partir del vértice 39 con un ángulo de 176°55'29" continúa la colindancia con la Suc. de Demetrio González, ya mencionada, desarrollada en los siguientes tramos: 39-40: 189.28m, 40-41:190°12'39"- 77.11m, 41-42: 183°02'10"-57.29m, 42-43: 193°43'19"-162.15m, 43-44: 187°37'06"-63.68m, 44-45:180°07'11"-22.35m, 45-46: 168°10'16"-73.83m, 46-47: 180°42'30"-61.88m, 47-48: 208°28'38"-147.08m, 48-49: 185°42'33"-80.24m, 49-50: 184°08'25"-92.06m, 50-51: 179°05'46"-137.27m, 51-52:173°07'31"-69.37m, 52-53: 174°35'48"-47.71m.- Desde el vértice 53, con ángulo de 82°20'12" se desarrolla el tramo 53-54 con una longitud de 6.39m, donde comienza la colindancia con la Parcela

sin designación, ocupada por Vicente Martina, que continúa con los siguientes tramos: 54-55: 217°04'55"-114.43m, 55-56: 198°55'22"-351.75m, 56-57: 224°49'54"-95.81m. En el vértice 57 el polígono se orienta hacia el Noroeste y colinda con la Parcela sin designación, ocupada por José Eldo Monje, en los siguientes tramos: 57-58: 94°25'50"-90.80 m, 58-59: 185°49'42"-91.42m.- A partir del vértice 59 el límite de la posesión toma un rumbo general hacia el Noreste, colindando con la Parcela sin designación ocupada por Eduardo Manrique (antes Pedro Díaz) y está definido por los siguientes tramos: 59-60: 104°50'04"-411.28m, 60-61: 180°39'57"-82.82m, 61-62: 183°08'04"-82.65m, 62-63: 176°57'30"-54.20m, 63-64: 177°53'26"-126.96m, 64-65: 196°09'36"-31.51m, 65-66: 169°08'29"-83.43m, 66-67: 106°09'41"-69.96m, 67-68: 270°04'31"-29.03m, 68-69: 169°32'37"-79.37m ,69-70: 192°30'59"-9.23 m y por último el tramo 70-1, que cierra el polígono, con un ángulo de 191°04'37" y una longitud de 70.94 m.- Como surge del plano, todos los ángulos son internos y referidos al vértice anterior del tramo considerado.- La superficie del inmueble descripto es de 110 Has 2808 m2 (CIENTO DIEZ HECTAREAS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS).- Empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta n° 3504-0198423/3.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 69082 - s/c - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 31 Nom. C y C de Cba. en autos: "WAYAR, ELISEO LUCIO – CAÑETE, IRMA ANGELINA – USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN – EXPTE. 2338676/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, cinco (5) de agosto de 2016. Téngase presente la rectificación efectuada del domicilio del demandado. Proveyendo a fs. 150/151: Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado Sociedad Civil Colegio San José para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes a que se referencia a fs. 80 para que comparezcan en un plazo de diez días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la

demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 del C.C.C.N., a los fines de dar a conocer la pretensión, oficiase a los fines de la anotación de Litis.-” Fdo.: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez; Weinhold De Obregon, Marta Laura, Secretaria.-

10 días - N° 69255 - s/c - 13/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados “MINETTI HERIBERTO MARCELO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (EXPTE. NRO. 2144759/36) cita y emplaza a los demandados Sres. Román Heller, Arturo Whashington Rithner, Leandro Picallo, Anacleto Picallo, Kurt Heller, Cayetano Fontanella y Leticia Delfina Jeanmaire de Trossero o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como un Lote de Terreno ubicado en el Km. 9 del Camino de la Ciudad de Córdoba a San Francisco, Suburbio Norte de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, el que se designa como Lote 8 de la Manzana 1, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Rebeldía. Córdoba, 15 de Junio de 2015. Fdo. Dra. Sanmartino De Mercado, María. Juez – Dra. Azar Nora Cristina. Secretaria.

10 días - N° 69428 - s/c - 20/10/2016 - BOE

El Juzgado de Primera instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, con la intervención de la Secretaría N° 1, sito en calle Catamarca 167 de la mencionada ciudad, en los autos caratulados “RATTI MARTIN, EDUARDO HUGO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (EXPEDIENTE N° 1120362, ha dictado la siguiente resolución: “COSQUIN, 08/08/2016. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al demandado ó sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días,

bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. A los fines de readecuar los presentes al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994) atento lo dispuesto por el art. 1905 último párrafo oficiase al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis con relación al inmueble que se pretende usucapir. Notifíquese.” Fdo.: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia - Juez; VAZQUEZ MARTIN, Dora del Valle – Prosecretario Letrado. De acuerdo a la demanda incoada y al plano de mensura agregado a autos, que fue ejecutado por el Ing. Agrimensor Darío S. BARREIRO, M. P. N° 1072/1, aprobado por Expte. N° 0033- 068973/2012 de la Dirección General de Catastro, el inmueble se describe de la siguiente manera: “Lote de terreno ubicado en camino público vecinal s/nº de Cruz Grande, La Cumbre, Pedanía Dolores del Departamento Punilla, designado como Lote 22, que mide y linda: su frente al Sudoeste, es una línea quebrada de doce tramos, que partiendo desde el esquinero Sudeste (punto A), y con dirección al Noroeste, el Primer tramo (línea A-B), mide 26m; desde B y con un ángulo de 184º 46’ 02’’, el Segundo tramo (línea B-C) mide 20,73m; desde C y con un ángulo de 182º 46’ 09’’, el Tercer tramo (línea C-D), mide 8,84m; desde D y con un ángulo de 186º 43’ 50’’, el Cuarto tramo (línea D-E), mide 14,27m; desde E y con un ángulo de 187º 30’ 28’’, el quinto tramo (línea E-F), mide 61,85m; desde F y con un ángulo de 177º 10’ 27’’, el Sexto tramo (línea F-G), mide 11,91m; desde G y con un ángulo de 176º 39’ 55’’, el Séptimo tramo (línea G-H), mide 21,92m, desde H y con un ángulo de 168º 42’ 56’’, el Octavo tramo (línea H-I), mide

41.94 metros; desde I y con un ángulo de 175º 14’ 32’’, el Noveno tramo (línea I-J), mide 30.93 metros; desde J y con un ángulo de 186º 02’ 27’’, el Décimo tramo (línea J-K), mide 21.64 metros; desde K y con un ángulo de 181º 21’ 04’’, el Décimo Primer tramo (línea K-L), mide 54.69 metros, y desde L y con un ángulo de 170º 16’ 20’’, el Décimo Segundo tramo (línea L-M), mide 119.23 metros, lindando en estos doce tramos con Camino Público Vecinal; el costado noroeste es una línea quebrada de dos tramos, que partiendo desde el punto M y con un ángulo de 88º 18’ 16’’, el Primer tramo (línea M-N), mide 71.27 metros; desde el punto N y con un ángulo de 139º 54’ 45’’, el Segundo tramo (línea N-Ñ), mide, 204.16 metros, lindando en estos dos tramos con la Parcela C:09 S:02 Mz:049 P:021 de Rafael Ladislao LAMARCA con M.F.R. N° 840.593; desde el punto Ñ y con un ángulo de 165º 19’ 46’’, el costado Norte (línea Ñ-O), mide 247.95 metros, lindando con la Parcela C:09 S:02 Mz:049 P:021 de Rafael Ladislao LAMARCA con M.F.R. N° 840.593; desde el punto O y con un ángulo de 71º 29’ 53’’, el costado Sudeste (línea O-A), mide 305.39 metros, lindando con la Parcela C:10 S:01 Mz:001 P:002 de EL DESCANSO S.A. con Dominio N° 5040 Folio: 7636 del Año 1983; con una Superficie total de 8 Has. 8.295 m2 (Ocho Hectáreas Ocho Mil Doscientos Noventa y Cinco metros cuadrados). A los fines impositivos el inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en cuenta n° 23-01-0319305/8.-

10 días - N° 69703 - s/c - 13/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C. y F. Marcos Juárez, Dr. Edgar Amigo Aliaga, en autos: “Bordi, Elbio Hugo.-Usucapion”- (N° 1166966), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 26/11/2015. Agréguese. Admitase la presente demanda de usucapión a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Ema María Cantamuto –Sr. Manuel Crisanto Arrondo y a los sucesores de Gloria Ines Cantamutto – Sres. Nora Alicia Garrigos, Patricia Adelina Albina Garrigos e Inés Gloria Garrigos – para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquese edictos en el boletín oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville, por 10 veces, a intervalos regulares en un periodo de 30 días para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportuna-

mente traslado por 10 días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la Litis a cuyo fin, oficiese. Notifíquese.-Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga - Juez de 1° Inst.- Dra. Rosana Noel Nieto – Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 69939 - s/c - 11/10/2016 - BOE

La Sra. Juez Civ., Com., Conc. y Flia, Cosquín Sec N° 2, en los autos “FUEYO MÓNICA ELISA-USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN” (EXPTE 1153946.) cita y emplaza a los demandados Sres. Juan José Del Santo y Elsa Ofelia Del Santo y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J.,... Cítese a todos los colindantes actuales en calidad de 3º ... y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Fdo: Cristina C. Coste de Herrero-Juez.- Bustamante Mirta Beatriz- Prosecretario letrado.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: un lote de terreno designado como LOTE 11 DE LA MZA 4 ubicado en Los Quimbaletes, Sección A de Villa Giardino, Ped San Antonio, Dpto Punilla, según el plano de los ingenieros SOSA y VELEZ, que correspondía a dos lotes de terreno que llevan ante el Reg Gral de la Provincia los números 7 y 8 de la mza 4, de Villa Los Quimbaletes, Sección A Ped San Antonio, Dpto Punilla, Provincia de Córdoba, que unidos constan de cincuenta metros de frente al Nor- Oeste, treinta metros el lote 7 y veinte metros el lote 8 por treinta metros cuadrados en total, lindando al Nor- Este con el lote 9; al Sud este con el lotes 6 y parte del lotes 10, al Sud Oeste con calle pública, hace una superficie total de Un mil quinientos metros cuadrados, inscripto bajo el Folio N° 15919 Año 1.946, N° de cuenta de la D.G.R. 23020426147/0.- El mismo se encuentra en estado baldío, totalmente cercado en sus cuatro costados, con alambrado.

10 días - N° 70055 - s/c - 20/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst.2A Nom. Secretaria N°3, ha dictado la siguiente Sentencia Número 113. Río cuarto 22/08/2016. Y VISTOS: En estos autos caratulados VOGLIOTTI, OSCAR

ALBERTO- USUCAPION-Expte. 15011046, Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Oscar Alberto Vogliotti y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como: “Lote 1 de la Manzana 11 del Pueblo de Alcira Gigena, Pedanía Tegua, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: al Norte, con Lote D, Dominio 127, Folio 82, año 1921, de Herminia Berrutti de Olocco, línea D-A, 65 m., al Sur, con de José Leonardo Estrella, en parte, Lote A, Folio 39.730, Año 1984, y en parte con Lote F de Oscar Nelson Bricca, Folio N° 21.656, Año 1985, línea B-C, 65 m.;al Este con Lote H de Esteban Nasi, Folio 5639, Año 1945, línea A-B, 30 m. y al Oeste con calle publica Esteban Piacenza, línea C-D, 30 m.- Superficie total: 1950 m.2 e inscripto la Dirección General de Rentas en la Cta. N° 24-04-2400292/6 a nombre de Vogliotti Oscar Alberto, sin dominio.- II.- Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.- IV.- Imponer las costas al Sr. Oscar Alberto Vogliotti (art. 140 bis C.P.C.) difiriendo la regulación de los honorarios del Dr. Antonio Melano para cuando haya base económica para practicarla. Protocólicese, hágase saber y dése copia.- Fdo. BENTANCOURT, Fernanda JUEZ

10 días - N° 70168 - s/c - 29/09/2016 - BOE

EDICTOS: En los autos caratulados “GIORIA, ANTONIO ANIBAL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 815118/36)”, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 28ª Nominación de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Laferriere, Guillermo César, secretario Dr. Maina Nicolás, se ha ordenado lo siguiente: SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS VEINTIOCHO (N° 228).- Córdoba, catorce de Julio de dos mil quince. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada en autos y en consecuencia declarar adquirido por la actora Antonio Anibal Gioria L.E.: 10417606, por prescripción adquisitiva veinteañal el inmueble descripto como: Inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Propiedad en protocolo de Dominio al Número 352, Folio 433, Tomo 2 de 1930. LOTE DE TERRENO: ubicado en Villa Santa Rosa, Pedanía Santa Rosa, Departamen-

to Río Primero, el que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Don Héctor Sasía, aprobado según expediente Provincial No 0033-81395/03 con fecha 31 de marzo de 2004, por la Dirección General de Catastro de la Provincia, se designa como lote TREINTA Y OCHO, de la MANZANA NOVENTA: de forma regular, y afecta una superficie de NOVECIENTOS DIEZ METROS TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS (910,33 MTS.CDOS.) y mide y linda: de frente al nor-oeste veintidos metros noventa y nueve centímetros (punto A-D), en su contrafrente sud-este, veinticinco metros setenta y seis centímetros, (punto B-C); en su costado sud-oeste, treinta y ocho metros ochenta y un centímetro, (punto D-C), y en su costado nor-este, treinta y seis metros cuarenta centímetros (puntos A-B), lindando al nor-oeste con calle Congreso; al sud-este, con parcela 15 de Paulina Gudiño de Quiroga; al sud-oeste con resto de la parcela 34 de Victorio Castellani, ocupado por Alejandro Esteban Rosatti; y al nor-este, con parcela 30 de Leonardo Tavagnutti. Antecedentes Dominiales: conforme las indagaciones, requerimientos y consultas efectuadas se pudo determinar que afecta parcialmente el siguiente inmueble a saber: UN LOTE DE TERRENO: que es parte de la manzana noventa, compuesto de cincuenta metros de sud a norte, por sesenta y cinco metros de este a oeste y linda al norte, con el lote adjudicado al heredero Pedro Castellani; al este, con lote adjudicado a Félix Porcel de Peralta; al sud con el lote adjudicado a Doña Lucila Castellani de Pavetto y al oeste, con calle pública.-Inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Propiedad en Protocolo de Dominio Número 352, Folio 433, Tomo 2 de 1930.-Protocolo de Río Primero.- Río Primero, 11 de mayo de 2004.- Fdo. José Alejandro Atala – Escribano.- II) Ordenar la inscripción del descripto inmueble, a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia una vez cumplimentados con los distintos recaudos legales y registrales, conforme lo normado por el art. 789 del CPC, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos del art. 783 ter-790 del C.P.C.-III) Costas a cargo de la parte actora; IV) Regular honorarios, provisoriamente, a la letrada apoderada de la actora –Dra. Silvia Isabel Paulazo- en el mínimo de veinte (20) jus (art. 28 de la ley 9459).- En tanto que los correspondientes a la Asesora Letrada del Tercer turno, Dra. Lidia Irene Funes de Gómez, se regulan en el sesenta por ciento (60%) del mínimo de veinte (20) jus, conforme lo establecido en el considerando pertinente –considerando décimo noveno- debiendo notificarse y destinarse los

referidos conforme lo reglado por el art. 24 última parte de la ley arancelaria.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Dr. Laferrriere, Guillermo César (Juez).- Córdoba, 14 de julio de 2015.-

10 días - N° 70340 - s/c - 19/10/2016 - BOE

EDICTO: En estos autos "PESCI, Sara Adriana - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 2207821/36", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 17ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2015.- Advirtiendo que el proveído que antecede no corresponde, en atención a la manifestación practicada a fs. 131.- En su mérito provéase a fs. 77/79: Atento a lo solicitado y constancias de autos téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión la que se tramitará como juicio Ordinario.- Cítese a BE SAN CO SRL, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Cítese y emplácese al mencionado, a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes Sres: Miraglia Martin, Salas Santillán, María Teresa, Salas, María Transfiguración, Salas, María Elva de Jesús, Rodríguez, Carlos Avelino y Contreras de Rodríguez, Amalia Amanda, y a quien aparece como usuaria del servicio de EPEC, Elena Balmaceda, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieren corresponder, bajo apercibimiento de ley.- Oportunamente traslado por diez días.- Asimismo en atención a lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación, procédase a la anotación de litis, a cuyo fin: Oficiéase al Registro de la Propiedad.- Cumplimentéase con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: oficiéase al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dése intervención al Fisco

de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin: Notifíquese.- Beltramone, Veronica Carla (Juez De 1ra. Instancia) Olivo De Demo, Silvia Raquel (Prosecretario Letrado).-

10 días - N° 70341 - s/c - 19/10/2016 - BOE

El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano, en autos: "LASCANO GONZALEZ, MIGUEL HERNAN- USUCAPION" (Exp. N° 2751449), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: "Una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de Luyaba, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma regular, ubicado sobre Ruta Prov. N° 14 s/n, designado como Lote 2534-3775, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 029, Pedanía 04, Hoja 2534 y Parcela 3775. Dicho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 02 de Noviembre de 2007, bajo el Expte. N° 0033-33.458/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste y desde el punto A, donde se inicia el Lado NORTE, con un ángulo interno de 95°56', mide hasta el punto B, tramo A-B: 28,76 mts; en vértice B, con ángulo interno de 169°01' mide hasta el punto C, tramo B-C: 39,46 mts; en vértice C, con ángulo interno de 186°41' mide hasta el punto D, tramo C-D: 52,86 mts; en vértice D, con ángulo interno de 184°09' mide hasta el punto E, donde culmina el Lado NORTE, tramo D-E: 43,72 mts; en vértice E, con ángulo interno de 95°56' mide hasta el punto F, en lo que constituye el Lado ESTE, tramo E-F: 51,26 mts; en vértice F, con ángulo interno de 78°49' mide hasta el punto G, en lo que constituye el Lado SUR, tramo F-G: 174,65 mts; en vértice G con ángulo interno de 89°28' mide hasta el punto A, en lo que resulta el Lado OESTE, tramo G-A: 46,40 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 8.001,53 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En su lado NORTE, con Camino Público y parte de Ruta Prov. N° 14; al ESTE, con Ruta Prov. N°

14; al SUR, con Propietario Desconocido y; al OESTE con Delia Héctor Antognoli.-Fdo.:María V. Castellano.SECRETARIA. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 70420 - s/c - 30/09/2016 - BOE

COSQUÍN. 15/04/2016. En autos "BENEDICTO, ALBERTO VÍCTOR - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1491604), que se tramitan por ante este Juzgado 1º Inst. y 1º Nom. CIV. FAM., SEC. 2 - COSQUÍN, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados: Felipe Migliorisi o Migliorise y Teresa Losardo de Migliorisi, y/o sus herederos; y a los colindantes Sres.: Sergio Daniel Di Marco, Marcela Lorena L'Efan, Pedro López Sáenz y Eduardo Alberto Manzanelli en calidad de terceros y citar a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley. El Inmueble que se trata de usucapir es: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado que contiene, ubicada en el lugar denominado "La Cañada", Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, ubicado en calle Ada Giono de Micono n° 436, esq. Menta, de la localidad de Villa Giardino. Que mide y linda: partiendo del esquinero A con ángulo interno en el mismo de 90°00' su lado A-B: 24,50 mts. al N.E. c/ calle Menta; lado B-C: 49,50 mts. formando ángulo de 90°00' con lado anterior al S.E c/ Parcela 02 de Pedro López Sáenz; lado C-D: 24,50 formando ángulo de 90°00' con lado anterior al S.O. c/ Parcela 09 de Sergio Daniel Di Marco y Marcela Lorena L'Efan; lado D-A: 49,50mts. formando ángulo de 90°00' con el lado anterior al S.O. c/ con calle Ada Giono de Micono.- (fs. 445), cuya fracción de acuerdo al plano que dice su título, se designa como parte del Lote Número UNO, de la Manzana Letra "F", y mide: veinticuatro metros cincuenta centímetros de frente al Norte, por cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros de fondo o sea MIL DOSCIENTOS DOCE METROS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS y Linda con: al N-E c/calle Menta; al S-E, con Pedro López Sáenz, al S-O, con Sergio Daniel Di Marco y Marcela Lorena L'Efant y con el lado anterior al N-O con calle Ada Giono de Micono.- El Dominio consta al Número 29.357, Folio: 38387; Tomo: 154; Año: 1.967 y Dominio: 13.553; Folio: 16.523, Tomo: 67; Año 1.957; inscripto por ante la Dirección General de Rentas

de la Provincia de Córdoba en al Cuenta n° 23020489465/1; Designación Oficial MANZANA "F", Parte del Lote Uno; Nomenclatura Catastral: 2302531503112001013.- Fdo: Dra. Mirta Beatriz Bustamante – PROSECRETARIA LETRADA.-

10 días - N° 70544 - s/c - 20/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de JESUS MARÍA, Secretaria N° 2 Dra. Scarafía de Chalub en los autos caratulados "LUERS CARLOS ALBERTO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIA PARA usucapión (Expte N° 320312)" ha resuelto: "JESUS MARIA, 02/09/2016.- Por cumplimentado. Agréguese. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda de Usucapión la que se tramitará conforme el art. 782 y subsiguientes del C. de P.C.. Agréguese la documentación e informes acompañados. Cítese y emplácese al demandados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin librese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en los términos del art. 784 del C. de P.C Atento a lo dispuesto por el art. 785 y 786 del C de P.C. a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión. Oficiése y/o librese Providencia. Notifíquese. El inmueble que se pretende usucapir es el siguiente: según plano confeccionado por el Ing. Civ. ALEJANDRO E. HERNÁNDEZ (Expte. N° 0033-059505/11) se designa como UN LOTE DE TERRENO ubicado en el DEPARTAMENTO COLÓN, PEDANÍA SAN VICENTE, en zona rural de la localidad de "EL PUEBLITO", designado como LOTE 1631-5885, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Este, compuesto de dos líneas quebradas, de Norte a Este, lado 1-2 de 16,00 metros, y lado 2-3 de 198,90 metros, que forma un ángulo interno de 188°03' con el lado antes descrito, lindando con Calle Alvarez Jonte. Al Este, formado por cuatro líneas quebradas, de Norte a Sur, lado 3-4 de 101,73 metros, formando un ángulo de 113°26' con al lado anterior, el lado 4-5 de 28,82 metros, formando un ángulo de 248°06' con al lado anterior, el

lado 5-6 de 249,75 metros, formando un ángulo de 114°11' con al lado anterior, y el lado 6-7 de 180,69 metros, formando un ángulo de 178°38' con el lado anteriormente descrito. Todos estos lados lindan con Parcela 1631-0686 de Lescano de Martínez María; y Parcela 1631-0586 de Lucero Raúl Humberto. Al Sur, formando un ángulo de 75°54' con el lado anteriormente descrito, el lado 7-8 de 217,67 metros, lindando con Parcela 1631-0584 de González Norma del Valle. Y al Oeste, formado por dos líneas quebradas, de Sur a Norte, el lado 8-9 de 481,25 metros, formando un ángulo de 106°18' con al lado anterior, el lado 9-1 de 100 metros, formando un ángulo de 175°31' con el lado anterior, lados que lindan con Parcela 1631-0684 de Pacheco Ángel Carlos, y Parcela 1631-5784 de Giorgi y Basso Hugo Faustino, Giorgi y Pucciarelli Hugo Horacio, Giorgi y Pucciarelli María Alejandra, Pucciarelli de Giorgi Mabel Teresa y Giorgi y Pucciarelli Horacio Felipe; cerrando este último lado con un ángulo de 59°53' con el primer lado descrito, cerrando así la figura que encierra una superficie total de ONCE HECTÁREAS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (11 Has 8.283 m2). Fdo. Dra. Cecilia María Ferrero: Juez. Dra. Scarafía de Chalub, María Andrea: Secretaria. Jesús María, 20 de septiembre de 2016

10 días - N° 70747 - s/c - 04/10/2016 - BOE

La Srta. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en los autos caratulados "FANTINO, Roberto Andres- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- (Expte. 1351024)" cita y emplaza a los Sres. María del Pilar Beltran de Carol Lugones, Emma Alejandrina Beltran de Cometta, Susana Beltran de Novillo Saravia, Elena del Carmen Beltran y María del Pilar Cometta, y/o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicado en la Ciudad de Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, departamento General Roca, Provincia de Córdoba, que según plano para juicio de Usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Raúl R. Nassivera, se designa como Lote 14 de la Manzana D, mide setenta metros en su frente al Norte linda con la Parc. 003 – Cta. N° 1 5020954491 3 –Molina Osvaldo Alberto- M.1 104719 y con la parcela 001- Cta. N° 1 5020667961-3 – Cometta María del Pilar- M. 1 1 70328; por 70.00 ms. de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con Parc. 007 Cta. N° 1 50219442809- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 008 Cta. N° 1

50219442817- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 009 Cta. N° 1 50219442825- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 010 Cta. N° 1 50219442833- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 011 Cta. N° 1 50219442841- Aguilera Emilio Sucesión, Parc. 012 Cta. N° 1 502194421850- Aguilera Emilio Sucesión, Parc. 013 Cta. N° 1 50219442868- Aguilera Emilio Sucesión y al Sud sobre calle Malvinas Argentinas, lo que hace una superficie total de 4.900 m2, se encuentra registrado bajo el dominio Fº 8918-Aº 1976 Fº 44934-Tº 180 Aº 1964, afectando en forma total lote 3 QTA de la Manzana D, el inmueble se encuentra empadronado en RENTAS en la cuenta número 150200656484, siendo su nomenclatura catastral: Dep.15, Ped.02, Pbo.07, C.01, S.01, M.039, P.014; por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición.- Huinca Renancó 14 de septiembre de 2016.- NOTIFIQUESE. Firmado: Dra. Nora G. Lescano-Juez- Dra. Miriam N. Iglesias de Quinteros- Prosecretaria.-

10 días - N° 70737 - s/c - 04/10/2016 - BOE

CORDOBA- En autos "ALVAREZ, Aldo Manuel - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -, Expte. 2311964/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial de 11º Nominación, Secretaria Dra. Miro, María Margarita, ubicado en Caseros N° 551, Segundo Piso Pasillo sobre Arturo M. Bas, se ha resuelto ... "Cítese y emplácese a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir, ELISA ANTONIA CASTAÑO DE PERRIER, de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral (ver fs.263), al Fisco Provincial, a la Municipalidad, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- A cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 783 (ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC.- Ello así, sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados"... Descripción del inmueble: Que el inmueble en cuestión es un lote terreno, QUE SEGÚN TÍTULO está descripto como lote QUINCE de la Manzana Treinta y cuatro que mide diez metros de frente por treinta y dos metros de fondo, superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados y linda al Norte con parte de lote catorce, al Sur con calle Touring Club Argentino, al Este con lote dieciséis, y al oeste con calle

Unión Industrial Argentina. Lote DIECISEIS de la manzana treinta y cuatro que mide diez metros de frente por treinta y dos metros de fondo, superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados y linda al Norte con parte de lote catorce, al Sur con calle Touring Club Argentino, al Este con lote diecisiete, y al Oeste con lote quince. Según plano de mensura, El poseedor es Aldo Manuel Alvarez. Predio ubicado en calle 6 s/n esq. Calle 19- Villa San Nicolás, Municipalidad de Malagueño, Pedanía La calera- dep. Santa María – Mz. 34 – Lte 29. La nomenclatura catastral es 31-01-34-01-02-034-029. La fracción que se posee mide y linda: Límite Nor este: Mide 20.00ms por este costado colinda parcialmente con el lote propiedad de CHESNEY SA, inscripto en el Fº 31254, Año 1978. Límite Sud Este: Mide 32.00ms y forma un ángulo de 90°00' con el primer lado descripto. Colinda con la propiedad de Pedro Nicolás Oliva, mat. 687.735. Límite Sud Oeste: Mide 20.00ms y forma un ángulo de 90°00' con el lado descripto

anteriormente: Colinda con calle N° 6. Límite Nor Oeste: Mide 32.00ms y forma un ángulo de 90°00' con el lado descripto anteriormente. Colinda con calle N° 19. La superficie es de 640,00m2 y tiene una edificación de 109.00m2. Que la nomenclatura catastral es 31-01-34-01-02-034-023, y 31-01-34-01-02-034-024, se encuentran inscripto en la Dirección General de Rentas bajo los números de cuenta 31012493909/6 y 31012493910/0, respectivamente. Que se encuentra inscripto en la Matrícula 899453(31) y 899456 (31), por conversión del Dominio 2398, Folio N 3760, Tº 16 del Año 1972). Fdo: Bruera Eduardo Benito: Juez. Miro María Margarita: Secretaria 26 de Agosto de 2016.

10 días - N° 70940 - s/c - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Juez 11 y 6 N Sec 12 Río Cuarto, en autos caratulados: " LOPEZ, Maria Haydee-usucapion Expte 2546371, dicto la siguiente resolución: 19/08/2016.- Proveyendo a fs. 104: Atento

que la cesión de derechos y acciones que se acompaña, es de fecha anterior al inicio de la presente causa, y surgiendo de la copia de la partida de defunción de fs. 56, el fallecimiento de la actora MARIA HAYDEE LÓPEZ, atento lo preceptuado por el artículo 97 del C. de P.C., ordenase la suspensión del presente trámite. Póngase en conocimiento del estado de esta causa a los herederos o representantes legales de la Sra. MARIA HAYDEE LÓPEZ DNI 2.289.991, y concédaseles el término de VEINTE días para que comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Todo ello, sin perjuicio, de la citación de los herederos, en sus domicilios, si los mismos fueren conocidos. Fdo. Martinez de Alonso, Mariana (Juez) Torasso, Marina Beatriz Pro secretaria) Oficina: Río Cuarto, 20 de septiembre de 2016.

5 días - N° 71727 - s/c - 04/10/2016 - BOE